



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla



Por primera vez la firma de boletines
es considerada como un delito de
falsedad documental



La XXXVII Asamblea General de Epyme apuesta
por los jóvenes y el relevo generacional

Cfrica S.L.

conócenos

954 253 227

Polígono Industrial San Fernando C/ Nuevas Profesiones, 3. 41007 SEVILLA

Suministro de productos de Frío Industrial
Aire Acondicionado, Ventilación, Calefacción,
Refrigeración y Aislamientos.

Colaborando con las
principales marcas del sector



EDITORIAL

Contra la crisis + servicios

Hace ya tiempo que se viene hablando del fin de la crisis para hablar de una nueva situación. Se escucha de boca de políticos, economistas y hasta lo dicen los ponentes en las jornadas de Epyme: *nueva situación*.

La única forma que tiene Epyme de ayudar a sus socios en esta *nueva situación* es la de estar más cerca de ellos e intentar servir de apoyo para las empresas nuevas y consolidadas que intentan abrirse paso en un sector cada vez más saturado y difícil.

Una de las formas de estar más cerca es la de ofrecer nuevos servicios que faciliten la árdua tarea en la que se está convirtiendo para el instalador cerrar un trato en el 2013.

Por esta razón en lo que va de año Epyme ha lanzado una batería de nuevos servicios a sus socios intentando adelantarse a las necesidades de los instaladores.

Comenzamos 2013 con una revolucionaria oferta en los precios de nuestros seguros para profesionales de la instalación. Gracias a un acuerdo con la correduría de Seguros Ateco Brokers se logró aumentar la cobertura de nuestros seguros de responsabilidad social y vida y al mismo tiempo

disminuir las tarifas hasta el punto que desde 120 euros los socios pueden contratar su seguro.

Entre los nuevos servicios destaca también la **Certificación Voluntaria de Empresas** proyecto con el que Epyme desea crear una sólida imagen de marca para el "instalador" que sea sinónimo de garantía y seguridad.

Otro de los nuevos servicios y además de carácter gratuito, es el lanzamiento de **Mercaepyme** el primer portal de segunda mano de la instalación para que los socios puedan comprar y vender materiales y herramientas a un precio fuera de mercado y entre instaladores.

Pero esta mitad de 2013 aún ha dado para más y por esta razón desde la Asociación se han realizado el alta de todas nuestras empresas en el **HAPR (habilitación profesional telemática)** e igualmente se ha asesorado a todas las empresas sobre el **PUES (Plataforma Telemática para la puesta en marcha de instalaciones)**. En este sentido se están realizando cursos de formación para manejo del PUES, habiéndose formado

más de 150 empresas hasta el momento.

Para guiar a los socios en el relevo generacional de empresas familiares y asesorar a los instaladores del futuro, se creó también la figura del **Socio Junior**. Dirigido a los alumnos de F.P. de cualquier familia de la instalación, esta figura permite a los alumnos graduados formar parte de Epyme de forma gratuita durante un año, y ser tutelados en su incorporación al mundo laboral y de la empresa completando su formación.

También informamos durante este trimestre sobre la línea directa que las asociaciones tienen ante el SETSI (Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información) para poder denunciar directamente el intrusismo en las instalaciones de telecomunicaciones. De esta manera los socios podrán denunciar ante sus asociaciones los casos de intrusismo de su zona.

Estas son nuestras cartas para jugar en esta nueva y desconocida situación, en el fondo sabemos que estando cerca de nuestros socios la apuesta siempre será segura.

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

ANDALUZA DE FONTANERÍA	EUROEXPORT
ARAMBURU GUZMÁN	GAS NATURAL
ASEISA	OBO BETTERMANN
ATECO BROKERS	SALVADOR ESCODA
CHINT	SANITRIT
CFRICA	



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
segundo trimestre 2013

Edita:

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:

lunes a jueves de 8:00 a 20:00
viernes de 8:00 a 15:00
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064
Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org
departamento.formacion@epyme.org
miguelpoo@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General

Miguel Ruiz Poo

Redacción y Fotografía

Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción

Gerardo Parejo Valencia
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera

Impresión

SERVIGRAF

Depósito Legal: SE-640-93

Diseño

Genera Online

Revista de difusión gratuita

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.



TEMA DE PORTADA

NO AL INTRUSISMO



el intrusismo perjudica a todos

6

Epyme gana una nueva batalla legal contra los firmones en la Audiencia Provincial de Sevilla

La Audiencia Provincial condena al instalador J.C.B. a la pena de 4 meses de multa más el pago de los costes legales en primera y segunda instancia por un delito de falsedad en certificado de ins-

talación. Esta condena sienta un precedente ya que por primera vez la actividad de un "firmón" (firmar boletines sin haber realizado la instalación) es considerada como un delito de falsedad documental.

8



Epyme celebra su XXXVII Asamblea General y Cena de Gala del Sector apostando por los jóvenes

El relevo generacional, la nueva figura del socio junior, la repercusión en los medios de la Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida y la Certificación Voluntaria de Empresas marcaron la actualidad del encuentro anual de los socios de Epyme. La XXXVII Asamblea de Epyme se recordará también por el emocionante homenaje que realizó la

Asociación a la figura de Pepa Ruiz por sus veinticinco años de servicio profesional en distintas áreas de Epyme a lo largo de su historia.

16

25 años Pepa y Epyme

En esta amena entrevista Pepa Ruiz nos comenta sus orígenes en la Asociación y los mejores y más difíciles momentos que ha vivido nuestro colectivo a lo largo de los últimos veinticinco años.

Desde "chica de los mandados" hasta administrativa, gerente y hoy en día jefa de

administración Pepa Ruiz es historia viva de la Asociación y la rescatamos en estas páginas para la posteridad.



18

Entran en vigor las modificaciones del RITE y la certificación de la certificación energética de los edificios

El Boletín Oficial del Estado del 13 de abril publicó los siguientes Reales Decretos, en vigor desde el 14 de abril: por un lado el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la

certificación de la eficiencia energética de los edificios, y por otro el Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

24

Epyme organiza los cursos del PUES y HARP

Epyme ya está impartiendo los cursos del nuevo tramitador de certificados PUES (Puesta en marcha de instalaciones) que servirá a los instaladores de todas las especialidades para poder legalizar sus instalaciones. El curso también incluye la herramienta HARP (Habilitaciones Profesionales) en el

que se tendrán que presentar las declaraciones responsables de las empresas. El llamado PUES convivirá en principio con el antiguo TECI (Tramitador de instalaciones eléctricas). El curso en el que ya se han formado cerca de 100 alumnos tiene dos partes muy diferenciadas que definen de forma teórico-práctica las dos nuevas herramientas de la Junta de Andalucía.

Cursos para la Tramitación Telemática: PUES y HARP
Formación específica para el instalador
100% bonificables



954467064
Reserva tu plaza ahora

TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	4
Breves del sector	20
Conaif / Fenie	22
Mercaepyme	25
Formación	26
Socios Colaboradores	28
Jornadas	30
Entrevista Antonio Moreno	42
Agenda de Eventos	46
Novedades del Sector	48
Bolsa de Trabajo	52
Biblioteca y Librería	54

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nominas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h. Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Pta. Tlf.: 954461220.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Sinistros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio.

ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Sinistros. Tanto el Departamento como la que podréis asesores y contratar todo tipo de seguros, que no sean, claro está, los que se contratan directamente con la administración de Epyme, que actualmente son el de Responsabilidad Civil así como Vida y Accidentes de los trabajadores.

Email: ateco@atecobrokers.com

Asimismo, todas las mañanas de 9:00 a 14:00 h. habrá una persona en la Asociación con la que podréis asesores y contratar todo tipo de seguros, que no sean, claro está, los que se contratan directamente con la administración de Epyme, que actualmente son el de Responsabilidad Civil así como Vida y Accidentes de los trabajadores.

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PREVERYS para la implantación y gestión de un sistema de prevención.

ACUERDO CON OCA's

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un costo de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá

beneficiar el representante de la empresa, así como su familia, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 € anuales para todo el que viva en el mismo domicilio.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrán realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carnet autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Inscripción de empresas.
- Obtención/renovación del carnet de instalador autorizado.
- Entrega y recogida en Epyme de documentación para legalizar instalaciones.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

El Banco Sabadell pone a disposición de todos nuestros asociados una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a tu actividad profesional y a tu economía personal. El primer paso para beneficiarte de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración (excepto cuentas inoperantes por un año, y aquellas cuyo saldo sea igual o inferior a 150 €) que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON METALES GIRALDA

Acuerdo con la Empresa Metales Giralda gestor autorizado de CABLES, ALUMINIO, TUBERIAS DE COBRE Y RADIADORES. Condiciones preferenciales para los socios de Epyme.

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

o 1,2 cts. €/litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 3,6 cts. €/litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo) o Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.

Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado

ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tónor incluido).

ACUERDO CON GECI ESPAÑOLA, S.A.

GECE ESPAÑOLA, S.A., que se incorporó a la Asociación en 2009 como Socio Colaborador, es un grupo empresarial que comenzó su actividad en 1983 y desde entonces ha crecido incorporando diferentes divisiones que ofrecen un variado número de servicios. Ofreciendo entre otros servicios la calibración con acreditación ENAC en diferentes áreas.

Este convenio se firmó con el objetivo de que los asociados a Epyme obtengan ventajas a la hora de calibrar sus equipos y aparatos de medición y verificación.

Inicialmente el acuerdo se ceñía a los aparatados de medición y verificación utilizados en las instalaciones eléctricas, ahora y con vistas a ofrecer una solución integral en las distintas áreas metrologías, GECE ESPAÑOLA, S.A. ha establecido acuerdos con otros laboratorios acreditados, ofreciendo servicios en medidas de temperatura, dimensional, mecánica, masa, gases, caudal, etc.

ACUERDO CON TEKPYME

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

CONSULTORIA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES

ACUERDO CON INFORMEL

Epyme ha cerrado a un acuerdo con la empresa INFORMEL por el que los socios tendrán un **30% de descuento** en la suscripción anual del software Infoweb.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los históricos profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web:

-www.fenie.es

-www.conaif.es

Ven a verlo

Aseisa Domótica ha reservado un espacio en sus instalaciones para que sus clientes, instaladores y proyectistas, puedan conocer una aplicación real y en funcionamiento de sus productos y sistemas. Más de 65 m2 con sensores meteorológicos, detectores de presencia y alarmas, donde la iluminación y la climatización están completamente reguladas para ofrecer el mayor confort ambiental. El control de todo el sistema es sencillo y puede realizarse con interfaz telefónico o TCP/IP (internet).



Con inteligencia
y energía



Epyme gana una nueva batalla legal contra los firmones en la Audiencia Provincial de Sevilla

La Audiencia Provincial condena al instalador J.C.B. a la pena de 4 meses de multa más el pago de los costes legales en primera y segunda instancia por un delito de falsedad en certificado de instalación. Esta condena sienta un precedente ya que por primera vez la actividad de un "firmón" (firmar boletines sin haber realizado la instalación) es considerada como un delito de falsedad documental.

La condena es pionera en España ya que por primera vez se reconoce como falsedad documental el hecho de firmar y presentar un boletín de instalación sin haber realizado dicha instalación. De esta forma la Asociación confirma su compromiso de defender los intereses de los socios y luchar contra el intrusismo hasta sus últimas consecuencias.

Por primera vez se considera en un tribunal que firmar un boletín sin haber ejecutado la instalación es un delito de falsedad documental

Los hechos se remiten a junio de 2006, cuando el acusado emitió un certificado de verificación, no habiendo ejecutado la instalación previamente, de una caseta de feria en Alcalá de Guadaira.

Días antes otro instalador eléctrico autorizado, había procedido a la ejecución de dicha instalación emitiendo el boletín correspondiente y tramitándolo telemáticamente.

Fue entonces cuando los servicios jurídicos de Epyme se pusieron manos a la obra e interpusieron una querrela contra el instalador por falsedad documental, aunque en una primera instancia el acusado fue absuelto.

Contra esta absolución se interpuso un recurso de apelación que fue admitido a trámite y de esta manera en segunda instancia se condenó al acusado como culpable del delito de falsedad documental.

En la condena por primera vez un tribunal considera que la ejecución y la verificación de la instalación son un mismo acto indisoluble y que en todo momento así lo indica el REBT.

La Audiencia Provincial diferencia también entre las inspecciones que pueda realizar un instalador a lo largo de la vida de una



Con mucho esfuerzo la Asociación sigue estrechando el cerco al intrusismo

instalación y las verificaciones entendidas como intervenciones previas a la puesta

La audiencia considera que - salvo en casos excepcionales- la presentación de un boletín implica la ejecución de la instalación

en servicio, considerando que "carecería de sentido una verificación de algo ya instalado".

De esta manera se desmonta la estrategia de la defensa que en todo momento declaró que el instalador realizaba una verificación privada y autónoma de una instalación.

Igualmente el tribunal estima que el boletín firmado por el acusado hace clara referencia a una verificación tras una instalación simultáneamente ejecutada y en modo alguno se refiere a lo que la defensa insiste en presentar como una revisión autónoma.

Así se expresa claramente en el recuadro final del modelo de boletín cuando dice: El titular del certificado de cualificación individual (CCI) perteneciente a la empresa habilitada como instalador autorizado arriba indicado, **CERTIFICA haber ejecutado y verificado la instalación** de acuerdo con

Del mismo modo se hace referencia a que el acusado J.C.B. presentó una memoria técnica de diseño de la instalación, lo que mal se compadece con su alegación de que sólo revisaba una instalación hecha por otro.

Por todas estas razones y muchas más expuestas en la sentencia se condenó a J.C.B. como autor penalmente responsable de un delito de falsedad de certificado ya definido, sin concurrir circunstancias modificativas, a la pena de cuatro meses de multa, con una cuota diaria de 6 euros, así como el pago de las costas de la primera instancia y de las costas devengadas en la tramitación de la segunda instancia.

Antecedentes

Esta es la segunda batalla legal ganada por Epyme en los últimos tiempos. Ya a finales de 2011 se logró la primera condena por un caso relacionado con el intrusismo en la instalación.

Gracias a una querrela formulada en los Juzgados de Instrucción de Sevilla se condenó al instalador autorizado J.M.P.P. como autor de un delito consumado de falsedad en documento oficial a la pena de seis meses de prisión, con la accesoria de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, así como una multa de seis meses, a razón de cuota diaria de seis euros.

Es la segunda batalla legal que logra Epyme en el último año

Esta sentencia junto a la reciente del caso de Alcalá de Guadaira viene a reforzar las líneas de trabajo solicitadas por los socios y emprendidas por Epyme contra el intrusismo en los juzgados y que se complementa con las acciones de denuncias administrativas frente a Industria, Dirección de Consumo e Inspección de Trabajo, así como a la labor de

DENUNCIA



Denunciar en tu asociación es la única manera de evidenciar el problema y luchar contra el

concienciación ciudadana y del propio colectivo que Epyme viene desarrollando prácticamente desde su nacimiento.

Si quieres ver el texto de la sentencia íntegro puedes descargarlo en www.epyme.es en el área de descargas

Conceptos básicos

Verificaciones: Las instalaciones eléctricas en baja tensión deberán ser verificadas, previamente a su puesta en servicio y

según corresponda en función de sus características, siguiendo la metodología de la norma UNE 20.460 -6-61

Inspecciones: Las instalaciones eléctricas en baja tensión de especial relevancia que se citan a continuación, deberán ser objeto de inspección por un organismo de control autorizado, a fin de asegurar, en la medida de lo posible, el cumplimiento reglamentario a lo largo de la vida de dichas instalaciones.

¿CÓMO DENUNCIAR AL INTRUSO?

Casos	Tipos	Ejemplos	¿Qué debe hacer el asociado a Epyme?
Intrusismo	Empresa instaladora habilitada, que ejecuta una instalación para la cual no está habilitado.	Instalador habilitado en electricidad, que instala equipos de aire acondicionado.	La primera vez, el instalador debe aportar a Epyme los datos de contacto postal de la persona o entidad que ejecuta los trabajos, para poder enviarle una carta de aviso, para que regularice su situación. La segunda vez se debe aportar a Epyme el nombre de la constructora (que lo contrata) y localización de la obra para comunicar a la Inspección de Trabajo la situación irregular. Respecto al vendedor de certificado: ver "Venta de Certificados".
	Persona que no trabaja en el seno de una empresa instaladora habilitada.	Instalador habilitado en gas, que ejecuta una instalación de compresores de aire. Persona física o jurídica que ejecuta trabajos de electricidad, gas, RITE, ..	
Intromisión	Desacuerdo antes de acabar la instalación.	Durante la ejecución de la instalación hay problemas con el promotor y/o constructor que llevan a no continuar con la obra.	1 Se comunicara a Industria la no continuidad de la obra indicando el motivo, así como certificado de las unidades de obra ejecutadas y pendientes de ejecutar. 2 Se aportará a Epyme toda la documentación que lo vincula con la obra (contrato, facturas, partes de trabajo,...) para hacer llegar a todos los asociados (e Industria) una circular de "discrepancias". Al instalador asociado que no respete la circular de discrepancias se le expulsará de la asociación.
	Desacuerdo tras acabar la instalación.	Tras acabar la obra, el instalador emite los certificados de la instalación y por continuar las discrepancias, no los entrega al promotor constructor.	Se aportará a Epyme toda la documentación que lo vincula con la obra (contrato, facturas, partes de trabajo,...) para hacer llegar a todos los asociados (e Industria) una circular de "discrepancias".
Venta de Certificados	Instalador habilitado que emite un certificado de una instalación que no ha ejecutado.	Instalador habilitado que tiene una tienda y cede el certificado si se le compra el material. Instalador habilitado que vende un certificado de una instalación que no ha ejecutado.	Notificárselo a Epyme.

Epyme celebra su XXXVII Asamblea General y Cena de Gala del Sector mirando a los jóvenes

El relevo generacional, la nueva figura del socio junior, la repercusión en los medios de la Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida y la Certificación Voluntaria de Empresas marcaron la actualidad del encuentro anual de los socios de Epyme. La XXXVII Asamblea de Epyme se recordará también por el sentido homenaje que realizó la Asociación a la figura de Pepa Ruiz por sus veinticinco años de servicio profesional en distintas áreas de Epyme a lo largo de su historia.



Robles Aljarafe acogió este año el encuentro anual de los instaladores sevillanos

El 26 de abril de 2013 tuvo lugar en el Salón de Actos del Restaurante Robles Aljarafe, la XXXVII Asamblea Ordinaria de Epyme en la que cerca de cien socios se dieron cita para analizar las actividades realizadas durante el 2012 y planificar las acciones de la Asociación de cara al 2013.

Manuel Cosano, Presidente de Epyme, dio la bienvenida a los socios, destacando la búsqueda constante del valor de estar asociado, los éxitos cosechados en proyectos como la Certificación Voluntaria de Empresas, la Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida en Andalucía, el Plan Estratégico y los lazos creados con entidades educativas y de investigación.

Certificación Voluntaria de Empresas

Posteriormente se inició un debate en el que se plantearon las líneas de futuro de la Asociación.

Una de estas líneas pasa por fortalecer la Certificación Voluntaria de Empresas, ini-



Manuel Cosano Hidalgo en la lectura del Saludo del Presidente

ciativa de Fenie presentada en Sevilla como asociación piloto cuyo objetivo es el de crear una marca de confianza de cara a los clientes y tener un elemento diferenciador frente al intruso.

Una de las conclusiones de la Asamblea fué que para que la marca sea "fuerte"

necesita que los instaladores la respalden en masa por lo que se aprobó que todos los socios deben tener el Certificado en el 2013 y que desde Epyme se ayudará a preparar la documentación a los que tengan menos recursos o posibilidades.

Un 2012 mediático

Por su parte Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme, destacó que el 2012 que ha sido un año muy mediático, con presencia de la Plataforma PMCESA en televisión, radio y prensa escrita.

La Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida surgió de la iniciativa de Epyme y FAITEL, que se propusieron aunar esfuerzos en la lucha contra el intrusismo y la economía sumergida. Fapie y Fraef se incorporaron al proyecto y posteriormente distintas asociaciones ajenas al sector instalaciones se sumaron a la iniciativa.

Gracias a esta Plataforma por primera vez la voz del instalador saltó a la agenda nacional con entrevistas en los principales canales de televisión como TVE, LASEXTA, TELECINCO, ANTENA3, y en diversas emisoras de radio y prensa escrita a nivel local y nacional.

Gerardo Parejo hizo balance de la andadura de dicha Plataforma y comentó que si bien algunas de los reportajes realizados no fueron del agrado del instalador, bien es verdad que se logró llegar al gran público y se evidenció el problema de la pequeña empresa, la economía sumergida y el intrusismo.

Resumen 2012:

Entre las actividades realizadas durante el 2012 Gerardo Parejo comentó la nueva batalla legal emprendida por Epyme que ha llevado a la sentencia por lo penal, contra "el firmón" de Alcalá de Guadaira. También destacó las duras sentencias del Tribunal de la Competencia contra las grandes distribuidoras eléctricas. La última contra EON.

En otro orden de ideas, se informó a los socios de la creación de la mesa técnica del gas con Gas Natural Distribución, similar a las ya existentes con Endesa Distribución, con la Agencia Andaluza de la Energía y con Emasesa-Aljarafesa.

Gerardo Parejo hizo un repaso de las reuniones con el Alcalde de Sevilla y su equipo de gobierno en las que se trataron el Plan de Rehabilitación de barriadas, el Cluster del vehículo eléctrico y la colocación de puntos de recarga en los aparcamientos, actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética a través de la Agencia Local de la Energía, programas que se encuentran estancados por falta de fondos.

Otro de los asuntos tratados con el Ayuntamiento es lo referente a la propuesta para la intervención de la policía local a la hora de pedir documentación a los trabajadores en las obras, con vistas a evitar el

XXXVII ASAMBLEA GENERAL Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla



Con la colaboración de los patrocinadores:

METROPOLIS
SEGUROS

gasNatural
fenosa

toscano



JUNKERS
Grupo Bosch

ATECO
BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros

REPSOL

CHINT

Cfrica S.L.

Epyme agradece a los patrocinadores que una vez más hicieron posible el evento

intrusismo y la piratería. En este punto el Ayuntamiento argumenta que su gabinete jurídico lo está estudiando.

Otro de los puntos tratados fue el estado de las reuniones con la Agencia Andaluza de la Energía para tratar el tema de los incentivos al autoconsumo, sector que se prevé, va a tener bastante actividad en los próximos años.

Por último Gerardo Parejo hizo referencia al Observatorio Estratégico y Plan de Acción, que fue desarrollado a continuación por Juan José Catalán.

Líneas de futuro:

Socio Junior

Juan José Catalán, asesor de Epyme para el Plan Estratégico, comienza su exposición comentando que una de las acciones del Plan se basa en el rejuvenecimiento de la asociación incorporando a los instaladores del futuro.

Por esta razón se ha creado la figura del Socio Junior, dirigido a todos aquellos estudiantes del sector de las instalaciones que durante un año podrán disfrutar de las ventajas de ser socio de Epyme de forma gratuita. De esta forma se asesorará a los jóvenes en la creación de empresas en el

sector de la instalación, así como también a aquellos jóvenes que realicen el relevo generacional en empresas familiares dentro de un plan de nuevas generaciones.

Serán tutelados en definitiva por Epyme para completar su formación y poder incorporarse al mundo laboral por cuenta propia o ajena.

Diferenciarse del intruso

El asesor de Epyme también puntualizó que aunque la lucha desde la PMCESA y en los juzgados ha tenido una buena respuesta, es necesario al mismo tiempo "atacar el intrusismo con la diferenciación" siendo más competitivos, aún más profesionales y adaptando las empresas al siglo XXI para que el intruso no tenga posibilidades de penetración en el mercado.

"Los pasos para la diferenciación están marcados por el plan estratégico y pasan entre otras cosas por la Certificación Voluntario de Empresas que debería ser llevada a cabo por todas las empresas" añadió Catalán.

Otra de las claves para Juan José Catalán es apostar por la diferenciación como han hecho las empresas que han cursado el Máster EPYME-EOI.



La Junta Directiva rindió cuentas a sus socios

Metting Point

Durante la Asamblea también se comentó la importancia de seguir realizando los "Metting Point" o encuentros comarcales en los que "debe involucrarse no sólo la Asociación sino el mayor número de socios posibles".

La iniciativa, consta de jornadas informativas realizadas en las comarcas de la Provincia de Sevilla para acercar la Asociación a los distintos pueblos de Sevilla.

En este sentido Catalán expresó su deseo de que se hiciera un esfuerzo para dar un paso más en estos encuentros y así contactar con el mercado local para establecer acuerdos y ofrecer los servicios del instalador directamente con el cliente.

Dentro del Plan Estratégico también destacan los acuerdos de colaboración con las universidades e institutos de enseñanza para que los instaladores pueden formar parte de estudios de investigación sectorial o para complementar la formación específica del sector en los centros de enseñanza.

Juan José Catalán comentó igualmente con los socios la presentación al Ayuntamiento de Sevilla del Proyecto ECO-EMPREENDEDOR, plan que contempla al instalador como eje central para el empleo verde.

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira empeñado por incorporar la innovación a las empresas de la zona en el marco del Proyecto ALCALÁ + i, ha mantenido reuniones con la Asociación para que nuestras empresas colaboren en dichas reformas aplicando las nuevas tecnologías y la gestión energética entre otros.

Para culminar Catalán recalcó que "el sector energético está en auge, por lo que contamos con una oportunidad: pasar de instalador a "asesor energético de proximidad. Para esto se debe pasar de la cultura del despilfarro a la del ahorro, trabajando los conceptos claves de: ahorro, eficiencia, generación con energías renovables, autoconsumo y ecología".

De esta manera se podrá reducir costes a los clientes comunicando el impacto del consumo de la energía y concientizando del consumo responsable. Conocer (el mercado), educar (al consumidor), cooperar (con otras empresas) y ofrecer (los servicios de asesoría) serían las claves del proceso para la transformación del sector.



Juan José Catalán comentó las líneas de futuro de la Asociación y de la instalación

Creación de Epyme S.L.

Otro de los puntos de la Asamblea fue la propuesta de la Junta Directiva para la creación de una empresa con forma de sociedad limitada y nombre Epyme, S.L.

El objetivo de esta empresa sería la de acometer una serie de proyectos y actividades que aun siendo interesantes no se han podido acometer por la Asociación.

En este sentido se solicitó a la Junta Directiva que presentara un proyecto a los socios clarificando las actividades y el plan de negocio de la futura empresa para estudiar su creación con más detenimiento.

Informe de Cuentas

Manuel de Elías, Gerente de Epyme, fue el siguiente en tomar la palabra para solicitar a la Asamblea la aprobación de las cuentas 2012 y el presupuesto de 2013.

Elías resaltó que en el 2013 se presentan unos presupuestos marcados nuevamente por la austeridad, y que la Asociación sigue con su filosofía de "ingresos fijos igual a gastos fijos".

También comentó que Epyme subsiste gracias a las aportaciones de sus socios y aunque hay una gran dependencia en este sentido, para el Gerente de Epyme esta dependencia ha sido "positiva" ya que la Asociación cuenta con una masa social importante que la respalda.

Explicó que de esta manera se evitan los problemas por los que están pasando otros colectivos cuyo sustento principal han sido los ingresos "atípicos".

Se procedió a la votación y tanto las cuentas como los presupuestos fueron aprobados por unanimidad.



Los socios atendieron al llamado de la Asociación

La opinión de los socios

Para finalizar, se llevó a cabo el último punto del orden del día en el que los socios exponen a la Junta Directiva sus ruegos y preguntas.

Uno de los temas expuestos por los socios tiene que ver con las administraciones. En este sentido se comentó que se debe exigir con mayor énfasis a las mismas que cumplan sus compromisos en cuanto a pagos a proveedores, realización de proyectos que se han quedado “en un cajón” o colaboración mutua en la lucha contra el intrusismo.

En el punto del intrusismo se exhortó a los socios a que sean más activos en sus denuncias y que colaboren con la Comisión de Intrusismo para abarcar el mayor radio posible de actividad.

Otra de las preocupaciones de los socios pasa por la Certificación Voluntaria de Empresas y el hecho de que solo esté disponible para empresas de electricidad. En este punto se informó de que existe el compromiso de Fenie (nuestra Federación Nacional de empresas eléctricas y de telecomunicaciones) y Conaif (nuestra Confederación Nacional de empresas de fontanería, gas, instalaciones térmicas y afines) de hacerla (la CVE) extensiva a las demás empresas a lo largo del 2013.

Los socios pidieron un esfuerzo a los responsables de Epyme para reducir al máximo los gastos y continuar con una política de austeridad, intentando reducir distintas partidas, para no tener que subir las cuotas a las empresas instaladoras que están en una situación crítica. Manuel De Elías replicó a este respecto que se está haciendo todo lo posible para cada vez gastar menos sin que decaiga la actividad de la Asociación ni la calidad en los servicios.

En general los socios de Epyme felicitaron a la Junta Directiva por las acciones llevadas a cabo en el seno de la Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida en Andalucía resaltando que por primera vez uno de los problemas de las pymes de la instalación pasa a formar parte de la agenda informativa.

Por último se pidió a la Junta Directiva un esfuerzo para combatir la morosidad de las administraciones y las grandes empresas, también se recordó a los instaladores que no deben hacer competencia con los plazos de pago y que deben exigir estos plazos conforme a la reciente ley.



Los socios de Epyme toman la palabra cada año en la Asamblea

Homenaje Pepa Ruiz

El acto finalizó con un homenaje a Pepa Ruiz en reconocimiento a sus 25 años de servicio a la Asociación. Pepa Ruiz es actualmente la Jefa de Administración de la entidad y ha desempeñado distintos cargos en el organigrama de Epyme. Los socios de esta forma agradecieron sus 25 años de honestidad y profesionalidad al frente de las oficinas de la Asociación. En este sentido se leyó una carta en la que agradecía de parte de los socios a Pepa Ruiz sus años de dedicación para con los instaladores.



Una cena de gala del sector marcada por los homenajes y la emotividad

La cena de gala del sector estuvo cargada de emotividad ya que los socios y trabajadores de Epyme mostraron su cariño a una lista de homenajeados empezando por Pepa Ruiz, que cumplió sus 25 años como trabajadora de Epyme, y siguiendo con la insignia de oro a los instaladores que también hicieron sus bodas de plata con la Asociación. También se distinguió a los empresarios que después de toda una vida en el sector dejaban paso a las nuevas generaciones tras su jubilación.



Imágenes del cóctel previo a la cena de Epyme y de los invitados siguiendo los actos en el comedor

Epyme celebró su tradicional Cena de Gala del Sector en Casa Robles Aljarafe arropado por sus socios, fabricantes y representantes de diversas entidades relacionadas con el sector de las instalaciones.

Durante la cena y conducidos por Gerardo Parejo como maestro de ceremonias, se procedió a realizar distintas distinciones para cerrar el evento con el sorteo de regalos facilitados por empresas colaboradoras de la Asociación.

La noche sirvió para homenajear a los socios que cumplían 25 años en la Asociación con el pin de oro de Epyme y distinguir también a todos los instaladores que durante el 2012 concluyeron con su aventura empresarial debido a una merecida jubilación.

Pero sin duda uno de los actos centrales fue la conmemoración de las bodas de plata de Pepa Ruiz en la Asociación.



Epyme quiso reconocer con la tradicional gota de agua y placas a todos los patrocinadores de la XXXVII Asamblea de Epyme porque un año más y gracias a ellos los instaladores sevillanos tuvieron su encuentro anual. Las empresas participantes en esta ocasión fueron: Ambilamp, Ateco Brokers, Gas Natural Fenosa, Metropolis, Junkers, Chint, Repsol, Toscano y Cfrica.



Manuel Cosano, Presidente de Epyme, entregó tres insignias de oro a los socios que cumplieron 25 años ininterrumpidos en la Asociación. Los homenajeados de izquierda a derecha son José López González, Rafael Velez López y María Beato.

Posteriormente y siguiendo con la celebración Epyme quiso homenajear a los socios que se jubilaron durante el 2012, en reconocimiento a su entrega a nuestra digna profesión durante toda una vida. Los homenajeados fueron (en las imágenes de izquierda a derecha): José Cepero García, Regino Aguilar Grande y los ausentes Saturnino Marban Fernández, Miguel García Pacheco "El Piña" y Manuel Fernández Fernández.



Sin duda el protagonismo de la noche recayó en Pepa Ruiz que celebraba sus 25 años trabajando en Epyme. En las imágenes (izquierda) puede verse parte de este homenaje que incluyó entrega de placa y ramo de flores, visionado de un vídeo en el que se repasa la trayectoria profesional y personal de Pepa en Epyme, un espectáculo de baile latino cortesía de ArteEventos, y regalos de todo el equipo de Epyme: álbum fotográfico, retrato al óleo y crucero por el Guadalquivir. En todo momento Pepa Ruiz disfrutó de este dulce momento arropada por su familia y por los socios de Epyme.



La jornada estuvo amenizada por la orquesta Hermanos García "cantantes de noche fontaneros de día". La familia García son socios de Epyme y además de llevar adelante una empresa de fontanería son egresados del conservatorio de música de Sevilla y con su banda recorren toda la geografía andaluza.

El tradicional sorteo de regalos puso la guinda a la Cena de Gala del Sector

Cheques regalo de conocidos almacenes, televisores, bicicletas, calentadores y herramientas o materiales necesarios en el ejercicio de la instalación, premios que gracias a las empresas “amigas” de Epyme llegaron a las manos de los afortunados comensales de la cena de Gala del Sector. El respaldo y las aportaciones de muchos socios colaboradores y empresas relacionadas con Epyme muestran un año más las buenas relaciones que mantiene la Asociación con todos los actores implicados en el sector.

Epyme agradece su colaboración a todas las empresas que aportaron regalos para el sorteo y que fueron:







Pepa Ruiz habla de sus 25 años en Epyme

¿Cómo empieza tu relación con Epyme?

Pues, con 17 años, estando aún estudiando COU, y con muchas ganas de ganar dinerito para sacarme mi carné de conducir cuando cumpliera los 18, puse un anuncio en Cambalache (un periódico gratuito local) para ofrecerme a hacer trabajos a máquina (no había ordenadores). Me llamaban muchos estudiantes para pasarles trabajos, algunos escritores para pasarles borradores de libros, y sobre todo un ingeniero, que me encargaba que le pasara muchos proyectos. Yo cobraba por folio escrito, dejando grandes márgenes arriba, abajo y a los laditos, para que me cundiera más el trabajo.

Un buen día, acabando ya de cumplir los 18 años, el Ingeniero me comentó que si quería trabajar. Le dije que acababa de comenzar mis estudios universitarios, y que no podía ni quería dejarlos, y me comentó que no se trataba de un trabajo a jornada completa, ni siquiera todos los días, que me lo podía organizar como quisiera, y por supuesto dije que sí. Mi carné de conducir estaba cada vez más cerca.

Me llevó a una oficina muy oscura, pequeña y triste en el centro de Sevilla, en la calle Federico Sánchez Bedoya, y allí me presentó a Angela, la administrativa que por aquel entonces llevaba la Asociación, y que lo que necesitaba era alguien que saliera a la calle a hacer gestiones, ya que ella, por estar sola, no podía abandonar la oficina.

De esta forma comencé a ir una o dos veces en semana al banco, a correos, a comprar sellos, al Ayuntamiento, a presentar algún papel, y sobre todo a Industria, por aquel entonces en la Plaza de España, a presentar documentos y a recoger carnés de instalador de nuestros asociados. Cuando no estaba en la calle haciendo gestiones, estaba en la oficina ayudando a hacer fotocopias, a ensobrar cartas, a pegar sellos, o a grapar la revista de Epyme que ya por aquel entonces se hacía.

Cuando llevaba así cinco meses, el mismo ingeniero, que era el Secretario General de Epyme, Bernardo Muñoz Leyva, me dijo que Angela se marchaba, y que necesitaba a alguien que se hiciera cargo de la oficina. Ya no era un trabajillo de estudiante, sino que parecía algo más serio, y yo quería seguir estudiando (entre otras cosas, mis padres



me habrían matado si abandono los estudios), pero..., ¡qué leches, el trabajo me gustaba, la gente era muy agradable conmigo, y ya no sólo tendría dinero para el carné, sino que hasta me podía plantear comprarme un cochecito!. Por supuesto que acepté, y pasé a ser administrativa en Epyme.

Así estuve unos dos años, siendo el único personal de Epyme y aprendiendo mucho, ya que mi formación académica no tenía nada que ver con la administración. Desde el primer momento me sentí como en casa, me volqué en mi trabajo y cogí cariño a todos y cada uno de los empresarios que pasaban por la Asociación. Continuaba con mis estudios universitarios, y cuando estaba apunto de acabarlos, el presidente de aquel momento, me ofreció la posibilidad de ascender en la empresa, y convertirme en la gerente. Me pareció un gran reto, pero ¿quién dijo miedo?, por supuesto que me sentía capaz. Ya había aprendido mucho, y con la mente puesta en seguir aprendiendo día a día, acepté el reto.

Con 21 añitos era la gerente de una Asociación, pequeña, pero con muchas perspectivas de futuro, me sentía dichosa, y al mismo tiempo, terminé mi carrera de Trabajadora Social, la cual nunca he ejercido, puesto que el trabajo que desarrollaba en Epyme me había enamorado y no sentía la necesidad de ejercer mi carrera. Epyme era mi profesión y era ahí donde quería seguir trabajando. Epyme era parte de mi vida.

Con 28 años tuve a mi hija, y aunque siempre había pensado que la maternidad no me cambiaría, lo hizo, y me planteé incluso dejar la Asociación, puesto que el cargo de Gerente es muy absorbente, son muchas horas, y yo no estaba dispuesta a perderme cómo crecía mi hija. Cuando lo planteé, se portaron conmi-

go de una forma increíble, y me dijeron que no querían prescindir de mí, que si a mí no me importaba rebajar de categoría y volver a ser una administrativa, ellos buscarían un Gerente que ocupara mi puesto.

Sin dudarle en absoluto acepté, y contrataron a Manuel de Elías, actual Gerente de Epyme y mi gran compañero del alma en la Asociación (aunque nos peleemos día sí y día también). En principio me reduje la jornada a cinco horas diarias, a los tres meses, Elías me pidió que la aumentara a seis horas, a los seis meses, que a siete horas, y al año, que hiciera las ocho horas. Siempre acepté los cambios, pero poniendo como condición una jornada intensiva, puesto que, aunque Epyme es muy importante en mi vida, ya había alguien en ella que me importaba mucho más, infinitamente más, mi hija, y quería criarla yo misma.

Hace unos años, no recuerdo cuántos, me propuso Elías que ya que realmente mi trabajo no era el de una administrativa más, puesto que siempre he organizado el trabajo del resto de mis compañeros (soy mandona por naturaleza), la Asociación me lo iba a reconocer, poniéndome mi verdadera categoría, Jefa de Administración. Lo de Jefa me gustó, pues ya digo, que me gusta mandar, jajajajaja.

¿Esperabas las muestras de cariño y el homenaje en la Asamblea de Epyme?

Hombre, yo sé que el cariño que yo tengo hacia Epyme así como a todos y cada uno de sus asociados, es mutuo, eso se nota. Pero la verdad es que no me esperaba para nada todas las muestras de afecto que se me hicieron en la Asamblea, imaginaba que unas palabritas diría Gerardo, el maestro de ceremonias, pero nunca me imaginé que se tomaran la molestia de prepararme el montaje de mis fotos en los 25 años en la Asociación, ni los regalos que mis compañeros me hicieron.

Fue una noche genial, de las de no olvidar, justo detrás en orden de inolvidables de la del nacimiento de mi hija y mi boda.

Muchos homenajeados ven en este tipo de actos la antesala a la jubilación ¿cómo son tus sensaciones?

¿Jubilación?, pero si cada vez nos la van a poner más lejos. Cada vez me da la impresión más de que moriré con las botas puestas, y que nunca dejaré de trabajar en Epyme. Es



broma, no me veo yo con 70 años en la Asociación. Además, creo que Elías moriría antes que aguantarme, con lo protestona que me voy a poner a esa edad. Es a mis 44 años y a veces no me aguanto ni yo..., cuanto más a los 70. No, no creo que la intención de Epyme homenajeándome sea la de jubilarme, además precisamente en este momento, creo que puedo aportar mucho. Cuando me marche, será porque el 100% de las empresas instaladoras sevillanas estén asociadas a Epyme. Entonces sí que estará mi objetivo cumplido y podré descansar tranquila.

¿Qué rescataría de estos 25 años?

A nivel profesional lo tengo todo, he pasado por todas las etapas, por todos los puestos posibles, y saco una experiencia maravillosa que me hace levantarme cada mañana con ilusión y ganas de venir al trabajo, cosa que no todo el mundo puede decir, y que yo repito a boca llena. ME GUSTA MI TRABAJO.

En cuanto a nivel personal, he crecido aquí, he madurado aquí, prácticamente he vivido en Epyme, y somos una gran familia, por lo que mis compañeros más que compañeros son amigos, con los que comparto, además de las horas de trabajo, alguna que otra reunión fuera del trabajo en la que disfrutamos todos enormemente.

¿Qué diferencia hay entre la asociación de hace 25 años y la de hoy?

Muchísima, una grandísima diferencia. En el fondo la Asociación es la misma, los objetivos son los mismos, y las ganas de hacer cosas son las mismas. Lo que cambia es la forma, la apariencia. La plantilla es mucho mayor, y los servicios por tanto son mucho mayores.

Cuando yo empecé, estaba sola en la oficina, y había días en los que ningún socio se pasaba por nuestras instalaciones, y que se recibían dos o tres llamadas. Yo tenía que buscarme trabajo para hacer, ya que el asociado no lo demandaba. Hoy día es imposible que el teléfono lo puedan atender dos personas nada más, puesto que normalmente siempre hay tres llamadas al tiempo, y alguna que otra visita también que atender. Es un enorme cambio también en cuanto al número de asociados. Cuando yo entré, habría unos 125 asociados, y ahora hemos llegado a tener 1100 asociados, aunque con la crisis hayamos bajado a 760, pero ganas no nos faltan, y sabemos que las empresas que no están o han tenido que cerrar, o no tienen actividad en estos momentos.

Entre todos saldremos de ésta, y volveremos a tener el número de asociados que tuvimos, e incluso muchos más.

¿Qué diferencia hay entre el instalador de hace 25 años y el de hoy?

¡Uy, muchísima diferencia!. Ahora están mucho más preparados. Se han dado cuenta de que el mercado es muy agresivo, que el trabajo no viene a buscarte, sino que hay que ir a por él, y que sólo los mejores estarán a la cabeza del mercado, por lo que no dejan de prepararse, de formarse y de reinventarse día a día. Antes eran instaladores, ahora son EMPRESARIOS con mayúsculas.

Por supuesto que aún queda mucho camino por recorrer, y que deben seguir formándose, pues este mercado es muy dinámico, y cada día hay algo nuevo e innovador que ofrecer a nuestros clientes, así como nuevos mercados por explorar.

¿Cuál ha sido el momento más difícil que ha afrontado el colectivo en estos 25 años?

Sinceramente creo que éste que estamos viviendo ahora. Hemos pasado otros momentos difíciles, pero ahora creo que es cuando peor lo están pasando las empresas. Despedir trabajadores nunca es agradable, pero lo es menos no tener trabajo para poder mantener sus puestos de trabajo. El empresario se siente que está fracasando, y que su empresa que ha visto crecer con tanto sacrificio se va quedando cada vez más pequeña, y tiene que arriesgar nuevamente todo su patrimonio para avalar créditos. Estoy viendo muchos empresarios pasarlo mal, y yo lo paso mal con ellos, pero entiendo que esto es pasajero, y que pronto saldremos. Soy optimista por naturaleza, y además, no hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista.

¿Y el momento más alegre?

Pues hemos tenido muchos, pero recuerdo con mucho cariño la entrada por la puerta del socio número 1.000. Su cara de asombro cuando todos empezamos a saltar y a gritar, y a darle besos. El hombre pensaría que si éramos el colectivo más cariñoso que había conocido, pues nunca le habían dado un recibimiento igual. Ni en su casa a final de mes, vamos.

¿Cuáles son las preocupaciones que detectas en el día a día del instalador?

Hoy día, la falta de trabajo, el problema de cobro y el intrusismo. Por este orden.

Antes no se quejaban de la falta de trabajo, sino más bien de lo contrario, que no daban a basto con el trabajo que tenían y no había mano de obra cualificada suficiente. Ahora su queja fundamental es ésta, que no tienen trabajo, que los clientes habituales no tienen dinero para hacer reformas, que los que les contrataban mantenimientos, están dándolos

de baja, aún en detrimento del buen funcionamiento de las instalaciones, por no tener dinero para pagar. En definitiva, que el dinero no circula, y por lo tanto, no hay trabajo. El problema de cobro va muy relacionado con el tema anterior, aunque en este caso hablamos de gente que no tiene escrúpulos, y a pesar de no tener dinero para acometer instalaciones, se aventura a contratarlas, y una vez terminadas, no tiene dinero para hacer frente a los pagos, y son las empresas instaladoras las que hacen de banco y les financian los trabajos. Luego, aunque recurren a la justicia, los procedimientos son extremadamente lentos y costosos para las empresas instaladoras, y en muchas ocasiones esta falta de pago las ha llevado a la ruina.

Y por último, pero no menos importante el problema del intrusismo. Siempre habrá el chapuzas que se meta donde no lo llaman, y realice instalaciones que sólo pueden acometer empresas instaladoras habilitadas para ello por la Administración, pero lo triste es que siempre hay algún desalmado que certifica esas instalaciones por un módico precio. Esto no es un empresario, no se dedica normalmente a instalar, sino que ha montado el negocio para lo que todos conocemos como "vender boletines", y debería recaer sobre él todo el peso de la Ley.

Cada vez son más los logros en este terreno que consigue Epyme, pero no son suficientes, hay que denunciar más, para poder conseguir que cada vez los condenados judicialmente sean más, y se enteren de que sí que les pasa algo, que pueden entrar hasta en la cárcel, por destruir el sector con su comportamiento poco ético.

¿Qué pasos debe dar el instalador?

Fundamentalmente estar unido, que es lo que hace ser cada vez más fuerte. Una Asociación fuerte puede acometer grandes proyectos. Inmediatamente seguido de importancia está el estar en continuo proceso de formación y reciclaje, ya que estar al día es lo que los hará diferenciarse del resto y destacar entre los demás.

¿Cómo imaginas Epyme dentro de 25 años?

Como ya he dicho antes, la imagino con el 100% de las empresas asociadas, todas ellas orgullosas de pertenecer a este colectivo, con todas sus necesidades de servicios cubiertas, y ayudando a crear nuevas empresas puesto que las existentes no den a basto con el trabajo que tienen.

Entonces, en ese justo momento, me jubilaré feliz por haber conseguido mis objetivos.

Entran en vigor las modificaciones del RITE y la certificación de la eficiencia energética de los edificios

El Boletín Oficial del Estado del 13 de abril publicó los siguientes reales decretos, en vigor desde el 14 de abril: por un lado el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, y por otro el Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.



Se espera que ambas medidas incidan de forma decisiva en el ahorro y eficiencia energética

En el mes de abril se ha publicado un nuevo real decreto en el que se modifican algunos artículos e instrucciones del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (BOE nº 2013/89 de 13 de abril).

Esta modificación al RITE se establece para cumplir con los diferentes artículos de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo sobre eficiencia energética que deben cumplir las instalaciones tanto de edificios existentes como de las nuevas construcciones. Y también por la exigencia establecida en el RITE, de proceder a una revisión periódica en intervalos no superiores a cinco años de la exigencia en cuanto a eficiencia energética.

Entre todas las modificaciones se podría destacar la modificación de la definición de reforma (artículo 2) y la ampliación de

los requisitos de las Inspecciones de Eficiencia Energética (artículo 31) y entre las Instrucciones Técnicas: la clasificación de la categoría del aire exterior, de los niveles de filtración o las condiciones del aislamiento en circuitos frigoríficos, entre otras.

Además, este Real Decreto regula los requisitos para ejercer la actividad profesional de instalador y mantenedor y la periodicidad de las operaciones de mantenimiento preventivo (IT 3.3).

Nota aclaratoria de entrada en vigor

Desde el 15 de abril de 2013 (fecha de entrada en vigor) todas aquellas instalaciones térmicas que se encontraran en fase de proyecto o ejecución pero para las que no se hubiera iniciado el procedimiento de registro previo a la puesta en servicio de la instalación, conforme a lo previsto en el

artículo 24 del RITE deberían adaptarse a los requisitos recogidos en el nuevo texto del RITE vigente tras la entrada en vigor del Real Decreto 238/2013, de 5 de abril.

Por otra parte la disposición transitoria primera, "edificios y proyectos a los que no se aplicará el Reglamento" del Real Decreto 1027/2007 establecía que "no será de aplicación preceptiva el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), que figura como anexo, a los edificios que a la entrada en vigor de este Real Decreto estén en construcción, ni a los proyectos que tengan solicitada licencia de obras, excepto en lo relativo a su reforma, mantenimiento, uso e inspección"

Por ello y con el fin de evitar los perjuicios que la entrada en vigor del Real Decreto 238/2013 pueda ocasionar a todas aquellas instalaciones térmicas que se encontraban en fase de proyecto o ejecución, se establece: *No será de aplicación preceptiva las modificaciones establecidas en el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE), mediante el Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, a los edificios que con anterioridad al 15 de abril de 2013 estaban en construcción ni a los proyectos que tengan solicitada licencia de obras, excepto en lo relativo a su reforma, mantenimiento, uso e inspección.*

Certificación Energética de Edificios

Dando cumplimiento a la normativa comunitaria y al Real Decreto 235/2013 aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 5 de abril, a partir del sábado, día 1 de junio, es obligatorio poner a disposición de los compradores o arrendadores de edificios o de parte de los mismos (siempre que los alquileres tengan una duración superior a cuatro meses), un certificado de eficiencia energética.

Este certificado, con una validez de diez años, evalúa la eficiencia energética del inmueble (edificio entero o parte del

mismo), tanto en términos de consumo de energía como de emisiones de CO₂, otorgándole una calificación en una letra que variará de la A a la G, para consumo de energía primaria, y otra letra para emisiones de CO₂.

Además de la información objetiva sobre sus características energéticas, el certificado deberá incluir recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética del inmueble. El objetivo de la medida es fomentar el ahorro y la eficiencia, así como que el consumidor pueda valorar y comparar la repercusión del gasto en energía y emisiones de CO₂ que va a tener su decisión a la hora de comprar o alquilar una vivienda.

Se calcula que esta normativa conllevará ahorros anuales de aproximadamente 32.000 tep, suponiendo que se realizaran actuaciones de mejora de la eficiencia energética en un 10% de los edificios certificados y se consiguiera un ahorro medio de un 20% con las medidas que se adopten.

El usuario que quiera certificar una vivienda deberá contratar los servicios de

un técnico competente según el artículo 1.3.P del RD.235, que serán quienes finalmente realicen la calificación del edificio.

El Real Decreto afecta a edificios de nueva construcción y a aquellos existentes que se vendan o alquilen; entre otros, cabe destacar que están exentas de la certificación energética los edificios histórico-artísticos, lugares de culto por actividades religiosas, así como viviendas que tengan un uso inferior a cuatro meses al año, como podría ser, por ejemplo un apartamento vacacional.

Certificado para el edificio o vivienda individual

El propietario que quiera alquilar o vender una vivienda tendrá dos opciones:

- 1.- Certificar de forma individual su vivienda perteneciente a un bloque.
- 2.- Consensuar con los vecinos y contratar la certificación del bloque completo.

Por otra parte, la calificación energética, deberá estar incluida en toda oferta, promoción o publicidad dirigida a la venta o el arrendamiento.

El registro de los certificados se establece en cada Comunidad Autónoma, a través de los organismos que éstas designen para tal fin.

Edificios públicos con certificado

Igualmente y como actuación ejemplarizante de las Administraciones Públicas, el Real Decreto obliga inicialmente a que todos los edificios o partes de los mismos, en los que una autoridad pública ocupe una superficie útil total superior a 500 m² y que sean frecuentados habitualmente por el público, dispongan del certificado de eficiencia energética y exhiban su etiqueta de eficiencia energética.

Así, el complejo Cuzco que alberga a los Ministerios de Industria, Energía y Turismo, Economía y Competitividad y parte de Hacienda y Administraciones Públicas, ya ha sido calificado mediante el programa informático de referencia obteniendo la calificación energética C en emisiones de CO₂ y C en consumo de energía primaria.

Para más información

www.idae.es y ciudadano@idae.es

Cfrica S.L.

Suministro de productos de Frio Industrial
Aire Acondicionado, Ventilación, Calefacción,
Refrigeración y Aislamientos.

Trabajamos con las principales marcas:



954 253 227

Polígono Industrial San Fernando
C/ Nuevas Profesiones, 3
41007 SEVILLA

La fundación Epyme participa del éxito del WorkShop organizado por el Centro Educativo Altair

Con la presencia de más de 200 asistentes, el Centro Educativo Altair ha organizado el pasado 4 de junio un WorkShop para sus alumnos de Ciclos Formativos de Formación Profesional y Formación para el Empleo.

La Fundación Epyme dispuso de un stand en el que asesoró a los alumnos de los módulos de electricidad sobre cómo crear una empresa de instalación y los pasos a seguir para una formación específica en el sector dentro de su Plan Estratégico que tiene como estrella la creación de la figura del Socio Junior.

Epyme ha estado acompañada por otras empresas líderes en sus respectivos sectores, con las que los alumnos han podido informarse de las características y peculiaridades de cada una de ellas, además de entregar en muchos casos su currículum vitae.

De igual forma, y con la ponencia de varios profesores del Centro, se ha celebrado una conferencia en la que se han abordado distintas estrategias para afrontar la búsqueda de empleo, cuestiones muy necesarias con la situación actual del mercado laboral.



A la finalización de la misma, se ha entregado el premio "Jóvenes Emprendedores 2013" a los antiguos alumnos Álvaro Ruiz, Daniel Pozo y José María González, por la audacia que han demostrado en la creación de nuevas empresas en plena crisis económica.

La jornada ha culminado con la presentación de la Nueva Oferta de Altair en

Formación Profesional para el curso 2013/14, con nuevos Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

También se ha presentado el nuevo portal específico de la sección de FP en Altair, muy orientado al trabajo y con un contacto y colaboración permanente con las empresas.

Epyme estrecha lazos con el CEP Centro del Profesorado de Sevilla

Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme, fue el encargado de presentar a los profesores de FP de Sevilla, el nuevo Plan Junior de Epyme, enmarcado en el Plan Estratégico 2015 y dirigido a los futuros instaladores.

En la ponencia, se resaltó la importancia del emprendimiento y el autoempleo entre los jóvenes y el papel que puede jugar Epyme en el asesoramiento de los alumnos para un primer contacto con el mercado laboral.

En este sentido, se presentó la figura de **socio junior**, figura por la que los jóvenes recién egresados de la FP pueden disfrutar de los servicios de Epyme de forma gratuita durante un año o hasta que creen su propia empresa.

También analizó las perspectivas actuales del mercado de trabajo y las nuevas tendencias en el sector de las instalaciones.



Celebrada con éxito la primera Mesa Técnica del Gas con la comisión del gas de Epyme

Epyme y Gas Natural Distribución crean las mesas técnicas del Gas, un espacio en el que debatir todas las incidencias en el día a día de la Distribuidora y el instalador. A la primera mesa técnica del gas asistieron los miembros de la comisión de gas de Epyme, además de miembros del COPITI como invitados, así como cuatro representantes de Gas Natural con su delegado Juan Antonio Pazos al frente.

Durante la reunión se debatieron temas de interés para ambas partes llegándose a importantes acuerdos, como por ejemplo la publicación del listado de los gestores de Gas Natural Distribución en las diferentes zonas, listado que está disponible en la web de Epyme. Durante la reunión también se comentaron otros asuntos como los retrasos en la puesta en servicio de las instalaciones y el funcionamiento de la página web www.gasnaturaldistribucion.com que puede ser de mucha utilidad para el instalador. Por ello se fijó una jornada informativa para nuestros asociados.



Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55
41013 - SEVILLA
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-435 Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Salud / Medicina Privada
- Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos (D&O)
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos

EPYME viene confiando en **ATECO** desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus Asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

El Congreso de Conaif vuelve en 2013 a Madrid y se reencuentra con sus orígenes

El Congreso de CONAIF vuelve a Madrid. Los días 19 y 20 de septiembre de 2013 tendrá lugar su vigésima cuarta edición, siete años después de la última celebrada en la capital de España. Aunque en principio estaba previsto que la sede fuera el Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana, finalmente se ha producido un cambio de ubicación que ya es definitiva y, en consecuencia, se celebrará en el auditorio de la Fundación Mutua Madrileña, situado en el Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

Esta edición mantiene la misma línea iniciada el año pasado en Lérida, donde CONAIF presentó un Congreso innovador, distinto, enmarcado dentro de un nuevo modelo que relega las cuestiones técnicas de la profesión a un segundo plano para anteponer la figura del instalador como empresario que es; un perfil éste que en opinión de CONAIF es el que resulta más determinante en un momento como el actual para la supervivencia y el desarrollo de las empresas instaladoras.

El Congreso se dirige a las empresas en general, tanto instaladoras como no, y de forma particular a las PYMES y micropymes. Cualquier empresario de cualquier sector de actividad tendrá las puertas abiertas a este foro de CONAIF transformado ahora en empresarial y de alto nivel que propondrá nuevos enfoques, estilos y modelos de gestión de las empresas.

La proliferación en el sector de foros técnicos que proporcionan al instalador un caudal suficiente de información de ese tipo, el surgimiento de nuevas necesidades entre las empresas instaladoras, así como el interés de CONAIF en apostar por acciones innovadoras, son las tres principales razones que dan sentido a este modelo de Congreso en el que CONAIF insiste, tras la experiencia de Lérida, porque también cree, a tenor de los resultados obtenidos en la anterior edición y las opiniones recibidas en los últimos tiempos, que es el que demanda su colectivo hoy en día.

Partiendo de esta base, son cinco las claves que definen la edición madrileña de 2013 en la que Asefosam, la asociación de Conaif en Madrid, ejerce de anfitriona y co-organizadora:



-La innovación: CONAIF entiende que, como organización empresarial que es, no puede quedarse quieta en un momento como el actual. Necesita hacer cosas nuevas para su colectivo, innovar, mejorar lo establecido, porque el cambio se lleva por delante cualquier posición inmóvil. Este Congreso, por segundo año consecutivo, contiene grandes dosis de innovación.

-La excelencia: La mejora continua y el espíritu de superación están presentes en los preparativos de una edición, la de 2013, que tiende a la excelencia. Por eso se han elegido las mejores ubicaciones y seleccionado a los mejores ponentes, que conforman un grupo difícilmente igualable en cualquier otro

foro. Ningún otro congreso en España, de similares características a éste, ofrece en el mismo sitio y a la vez un plantel de conferenciantes como éste.

-El cambio: Es lo que el Congreso pretende provocar. Un cambio de actitud y de mentalidad en los empresarios que favorezca su adaptación y la de sus empresas a la nueva realidad que la crisis ha instaurado. Los tiempos no son los de antaño y no volverán a serlo jamás. Las transformaciones están siendo tan importantes que hay que hablar ya de un antes y un después de la crisis.

-La colaboración: En la crisis actual, que está afectando a todos los protagonistas del sector casi sin distinción, la cooperación empresarial es un elemento fundamental para poder afrontarla. CONAIF abre totalmente las puertas de su Congreso al sector y pretende que sea el punto de encuentro de todos sin excepción, donde se generen grandes colaboraciones entre instaladores, fabricantes, distribuidores, compañías energéticas y profesionales de cualquier otro ámbito.

-La vuelta a los orígenes: El Congreso de 2013 no olvida su origen en 1990 ni que su sede estuvo en Madrid, ni tampoco a las numerosas firmas comerciales que lo apoyaron, algunas incluso hasta nuestros días. Han pasado 23 años y las mismas ediciones, el Congreso vuelve a Madrid, mantiene muchos de los apoyos originales, recupera otros y muestra el mismo espíritu de unión y suma del principio. De ahí el lema "regreso al futuro". Y de ahí el concepto de "vuelta a los orígenes", que significa revisar el pasado - sin nostalgia - para aprovechar lo que hoy en día sigue siendo válido.



El XVI Congreso de FENIE se empapa de Mediterráneo

Por tercera vez en las dieciséis ediciones de su historia, el Congreso de FENIE lleva su escenario al borde del mar, aunque por vez primera se acerca al borde del Mediterráneo, junto al que tendrán lugar las sesiones de la XVI Edición, los próximos 24 y 25 de octubre. Aguas tranquilas para una época turbulenta, repleta de incógnitas y vicisitudes, cuyas dudas ayudará a despejar este nuevo encuentro de la instalación eléctrica a nivel nacional.

Palma de Mallorca se erige en la octava ciudad española que acoge un congreso de la Federación Nacional, toda vez que las primeras nueve ediciones tuvieron a Madrid como escenario único. Desde entonces, FENIE ha llevado su evento más importante hasta siete comunidades autónomas más y a todos los puntos cardinales de nuestra geografía, ya se tratara de ciudades costeras, de interior, capitales de tradición cultural y universitaria, tradicionales destinos turísticos o enclaves gastronómicos propicios.

Nunca, sin embargo, el Congreso se había celebrado en Baleares, aunque Mallorca ya fue candidata en varias ocasiones y, por eso mismo, su celebración en Palma era una asignatura pendiente, largamente perseguida y nunca hasta ahora consumada. La cita será en el Auditorium de Palma, un escenario en el Paseo Marítimo de la capital balear, en concreto en su Sala Magna, un recinto excepcional y que volverá a reunir a una

nutrida representación de la instalación eléctrica.

INNOVANDO CON ENERGÍA EL LEMA

Los cambios que se han producido en los últimos años obligan a los profesionales a encontrar nuevos mercados y nuevos modelos de negocio ajustados a la realidad nacional actual. El objetivo del XVI Congreso de FENIE es facilitar el intercambio de experiencias entre las distintas empresas del sector y ayudarlas a encontrar nuevas soluciones y respuestas para su negocio.

ÁMBITOS

El congreso de FENIE, que cumplirá su 16ª edición en Palma de Mallorca, se ha convertido en una cita obligada de todo el sector de ámbito nacional relacionado con las instalaciones y el sector empresarial que lo representa. Debido a los cambios que se han producido en el sector, esta cita es más necesaria que nunca, dado que permitirá un intercambio de experiencias vital en diversos

ámbitos: internacionalización, integración, autoconsumo, eficiencia energética o monitorización.

La presente convocatoria atraerá a cerca de 500 asistentes que aprovecharán la celebración del Congreso, no solo para obtener nuevas ideas y soluciones para sus empresas, sino también para pasear por Palma y disfrutar de los servicios que ofrece la Isla.

Contará con la presencia de empresarios de todas las Comunidades Autónomas, autoridades públicas y representantes de distintas instituciones, organizaciones empresariales y otros invitados de honor.

La implicación de las asociaciones de todo el territorio nacional es imprescindible para el buen desarrollo del evento, la asistencia de los congresistas y la implicación de las empresas instaladoras, tanto en las mesas redondas, eje vertebrador del Congreso, como en los concursos que se llevarán a cabo.

Lima acoge el Primer Foro Hispano Americano sobre la Eficiencia Energética

Los días 11 y 12 de abril tuvo lugar en el Miraflores Park Hotel de la capital peruana el Primer Foro Hispanoamericano sobre la Eficiencia Energética, un nuevo espacio de intercambio de conocimientos entre los profesionales del sector de ambos países, una búsqueda de colaboración y de desarrollo conjunto en materia de energía, a favor del uso y aplicación de las energías renovables, la eficiencia energética y las energías limpias con cero emisiones.

En el Foro, organizado por Fenie, en colaboración con APEFI, Asociación Peruana de Eficiencia Energética, participaron, entre otras autoridades, del Embajador de España en el país andino, Juan Carlos Sánchez



Alonso. Las perspectivas de crecimiento del mercado energético en Perú, las oportunidades de negocio o la experiencia en eficiencia y gestión energética fueron algunos de los asuntos centrales, que también abarcó ponencias sobre el papel de los asesores energéticos, la automatización o las ciuda-

des energéticamente sostenibles.

El foro, que contó con el patrocinio y la intervención del Grupo ABM Rexel, va dirigido a colectivos de la relevancia de las instituciones y organizaciones empresariales españolas y peruanas.

Arrancan los cursos del PUES y HAPR para todas las especialidades de la instalación

Epyme ya está impartiendo los cursos del nuevo tramitador de certificados PUES (Puesta en marcha de instalaciones) que servirá a los instaladores de todas las especialidades (excepto fontanería) para poder legalizar sus instalaciones. El curso también incluye la herramienta HAPR (Habilitaciones Profesionales) en el que se tendrán que presentar las declaraciones responsables de las empresas. El llamado PUES convivirá en principio con el antiguo TECI (Tramitador de instala-

El curso en el que ya se han formado cerca de 150 alumnos tiene dos partes muy diferenciadas que definen de forma teórico-práctica las dos nuevas herramientas que la Junta de Andalucía pone a disposición de los instaladores.

El curso tiene dos partes bien diferenciadas dedicada a cada una de las herramientas telemáticas:

Tramitador PUES: puesta en servicio de instalaciones no sometidas a autorización administrativa previa (legalización de todo tipo de instalaciones que no requieran autorización administrativa previa, es decir lo que actualmente se tramita por el Libex y registro/20 días.). Excepto fontanería.

Tramitador HAPR: Presentación de declaraciones responsables (de todas las actividades) para el acceso a actividades de servicio y procedimiento para la expedición, renovación y baja de habilitaciones profesionales.

Con la creación de estas herramientas TODAS LAS EMPRESAS INSTALADORAS, y ya no sólo las de electricidad, tendrán que hacer sus tramitaciones online por lo que se hace necesario la impartición de estos cursos sobre todo



Uno de los primeros cursos sobre el PUES celebrados en la Asociación

en especialidades poco familiarizadas con este tipo de tramitaciones.

Esta nueva vía de interrelación entre empresas y administración autonómica permitirá reducir significativamente los plazos de respuesta a todos los tramites y al mismo tiempo se calcula que ahorrará al año unos 7 millones de euros de gastos de gestión.

También se suprimirá el plazo de 20 días para

resolver la puesta en servicio de un importante grupo de instalaciones, de manera que todas las que no requieran expresamente una autorización de otra naturaleza estarán sujetas a un trámite de respuesta inmediata.

Si quieres información llámanos al 954467064 o envía un correo a la dirección departamento.formacion@epyme.org ORGANIZAMOS CURSOS TODAS LAS SEMANAS.

Nuevo servicio de Epyme: información sobre solvencia económica de clientes

La Asociación ha llegado a un acuerdo con la Empresa Iberinform, del Grupo Crédito y Caución, para ofrecer a sus socios a precios especiales servicios de información sobre solvencia económica de posibles clientes. Los servicios se clasifican en los siguientes grupos:

Informes de Empresa Iber+: Dirigidos a empresas y grupos empresariales. Incluye datos de contacto, incidencias de pago,

administradores y vinculaciones, información mercantil, cuentas anuales y memoria, RAI y Asnef. Lleva una predicción de la probabilidad de impago a 12 meses, rentabilidad y solvencia, así como una opinión de crédito.

Informes investigados

Dirigido a Empresas, autónomos y otras formas jurídicas. Incluye todo el contenido del Informe de Empresa Iber+, y además, la confirmación de estado actual, la activi-

dad real (principal y secundarias), clientes, proveedores, porcentaje de exportación e importación y por último la información financiera aportada por la propia empresa.

Por último y si a pesar de haber investigado a nuestro cliente antes de comenzar a trabajar con él, al final, no nos abona nuestro trabajo, Iberinform, pone a disposición de nuestros asociados el servicio de recuperación de deudas.

Merca Epyme la nueva herramienta del socio

El primer portal de compra-venta de la instalación ya sirve para que los socios puedan comprar y vender productos de instalador a instalador. Si aún no has entrado solicita tu clave en informa@epyme.org visítalo en: www.epyme.es/mercaepyme



Esta herramienta es exclusiva para los socios de Epyme y mediante un registro de usuario se podrán dar de alta **de manera totalmente gratuita** los anuncios de compra-venta que el instalador desee.

El portal está estructurado por medio de categorías que se corresponden con todas las especialidades del instalador y posteriormente en subcategorías para poder identificar los distintos componentes dentro del mundo de la instalación. Todo esto acompañado por un potente motor de búsqueda para ubicar los artículos. Será el propio socio de Epyme el que dará de alta su anuncio, pudiendo incluir fotos, descripciones y datos personales para poder contactar con los posibles clientes y vendedores.

Limitaciones

La única limitación de inicio es que los productos que se ofrezcan deben ser de segunda mano o de liquidación de activos, en ningún caso la plataforma podrá usarse como instrumento de venta de primera mano de almacenes, tiendas o fabricantes. En este sentido Epyme se reserva el derecho de poder eliminar aquellas ofertas que no considere oportunas sin previo consentimiento del anunciante.

Responsabilidades

En ningún momento y como bien indican las normas de uso de la herramienta, la Asociación será responsable por las transacciones que puedan realizar terceros por medio del Portal Merca Epyme. Este portal simplemente servirá como un vehículo entre instaladores para la compra venta de material.

Esperamos que este nuevo proyecto pueda ser de utilidad dentro de nuestro sector y sea aprovechado por todos los socios para estrechar sus lazos de colaboración.

Un baño donde usted quiera

Instale un nuevo cuarto de baño completo en espacios sin evacuación natural. Desde el sótano hasta el desván. ¡Justo allí donde lo necesite!

Construya su proyecto de reforma
www.sfa.es

3 Años DE GARANTÍA
30 AÑOS INNOVANDO
más información www.sfa.es

Más soluciones de reformas: www.sfa.es

SANIWALL Pro
Conjunto empotrado bastidor soporte + cisterna 3L/6L + triturador/bombearador

SANIWALL Pro ofrece una solución estética, sencilla y global para pequeñas reformas sin obras o para la instalación/reubicación de un cuarto de baño. Se adapta a cualquier estilo decorativo y garantiza una máxima funcionalidad y el mejor confort.

- Permite instalar un segundo aseo debajo del nivel del desagüe general o lejos de la canalización central.
- Evacúa las aguas de un cuarto de baño completo hasta 5 m. de altura o 100 m. en horizontal.
- Oculto tras la pared para una máxima integración estética.

Epyme lleva acabo un plan renove en sus aulas para ofrecer una mejor formación a sus socios

La Asociación ha modernizado el aula de informática instalando nuevos equipos para poder satisfacer las necesidades de formación de los socios. Dentro del “plan renove” se incluye la instalación de nuevos puntos wifi para dar cobertura adecuada a los visitantes y alumnos de Epyme. Esta modernización llega en el momento en que comienzan a celebrarse los cursos del PUES y el HARP.



Curso Gases Fluorados



Curso sobre tarificación eléctrica

La implantación del nuevo tramitador telemático para instaladores PUES, ha hecho que la actualidad en materia de formación pase por la preparación de todos los instaladores en el uso de dicha plataforma.

Pero la formación en Epyme ha dado para más, ya que se han organizado los cursos de PRL en sus distintas variantes, así como los programas formativos de Gases Fluorados, uno de ellos gratuito para autónomos, llegando a este colectivo con oferta de formación de calidad y gratuita.

También ha comenzado el curso de Legionela, una de las acciones mejor valoradas por los socios debido a la amplitud del temario y las prácticas de campo.

Destacar también un interesante curso de tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario (curso gratuito de Fenie) en el que las empresas instaladoras hicieron una inmersión en el mundo de la comercialización eléctrica.

Recordamos que desde el 2012 los cursos de Epyme son 100% bonificables y que gestionamos las bonificaciones de tu empresa. Contacta con el departamento de formación e infórmate cómo sacarle un mejor partido a la formación dentro de tu empresa.

CURSOS CELEBRADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

- PRL Básico. (2 ediciones).
- PRL Nivel Directivo.
- PRL específico font. 20h.
- PRL específico electricidad 20h (Fenie)
- RITE 07 de 450 horas.
- Cursos de Gases Fluorados: programas formativos: 1 (4 ediciones), y 2.
- Examen Gases Fluorados PF2.
- Legionella.
- Asesor Energético Fenie Energía.
- Curso tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario.
- Cursos PUES (7 ediciones).
- Curso Reciclaje Altura.
- Curso preparatorio RITE 07.

CURSOS PROGRAMADOS PARA EL TERCER TRIMESTRE

- PRL Básico.
- PRL Nivel Directivo.
- RITE 07 de 450 horas.
- Cursos de Gases Fluorados: Programas formativos: 1, 2, 3A, 3B, 6 y 8.
- Formación Endesa (PDS)
- Asesor Energético Fenie Energía.
- Cursos PUES
- Cursos Gas: A,B,C.
- Curso Operador Industrial de Calderas.
- RITE 07 preparatorio.
- Curso Electricista Minero.
- Tarificación Eléctrica.
- Auditorias energéticas.
- Utilización de equipos y aparatos de medida.
- Alta Tensión.
- Autoconsumo.

**Cursos a medida
de tu empresa**

✓ **cursos
bonificados**

**PUES, PRL, Legionella
Gases Fluorados, etc.**

**Somos uno de los mayores colectivos profesionales
de Andalucía y estamos especializados en la formación
en todas las áreas de la instalación**

**Nuestro centro de formación está homologado
por la **Junta de Andalucía**.**

**Descuentos especiales para nuestros
socios.**

954 467 064

departamento.formacion@epyme.org

epyme.es

Te preparamos para obtener tu carné de:

- ✓ **RITE (energía solar, calefacción, clima)**
- ✓ **Gas (A, B y C)**
- ✓ **Operador de calderas**
- ✓ **Electricista minero**

Otras acreditaciones y titulaciones:

- ✓ **Manipulación de gases fluorados**
- ✓ **P.R.L. (Obtención de la TPC)**
- ✓ **Legionella**

**Nuestros cursos están
acreditados por:**

**Consejería de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo.
Consejería de Salud.
Conaif- Fenie.
Fundación Laboral
de la Construcción.
Fundación del Metal para la
formación, cualificación y
el empleo.**



**Asociación Provincial de Empresas
Instaladoras de Sevilla**

**Isla de la Cartuja C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA**

Socios Colaboradores en el



aramburuguzmán



BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros



Island by



Ba
(19



Chaffoteaux



segundo trimestre de 2013

Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

29 nuevos socios pasan a formar parte de la familia de Epyme durante este trimestre. Para ellos nuestra más sincera enhorabuena ya que la recuperación de la salud del sector está en sus manos, en manos de los instaladores que a pesar de la crisis siguen luchando en la calle por su puesto de trabajo. Desde Epyme les tendemos la mano y les invitamos a disfrutar de los servicios de su Asociación que día a día van creciendo.



- AGRUPACION FRIGORIFICA, S.L.
- BAENA MUÑOZ, AGUSTIN
- BERRAL BAÑULS, JOSE MIGUEL
- CABEZA LAMPREA, JUAN CARLOS
- COMPASOL ENERGIAS RENOVABLES, S.L.
- CONTRERAS GARCIA, JOAQUIN
- DALI CUBO, JOSE ANTONIO
- ELDOTEL TECNOLOGIAS, S.L.
- ENERGIA Y MANTENIMIENTO, S.L.U.
- EXTINTORES A2J, S.L.
- GALLEGO ESCOBAR, DANIEL
- GALLO GOMEZ, JUAN MANUEL
- GALVEZ PARRA, MANUEL
- GDH ENERGIAS, S.L.U.
- GESTION Y CALOR X3, S.L.
- GONZALEZ LOPEZ, DAVID
- INGENIERIA ALGENCAL, S.L.U.
- INSENE SOLAR, S.L.
- LOPEZ FAJARDO, RAFAEL
- MAYSOBAR Y SERVICIOS, S.L.
- MONTAJES ELECTRICOS PROMITEL, S.C.
- OJEDA ROLDAN, MARIA ROSARIO
- POZO CALA, JOSE MANUEL
- RAMIREZ FERNANDEZ, SEBASTIAN
- RICO GAS DEL SUR, S.L.
- RODRIGUEZ BEJAR, FRANCISCO JAVIER
- SERINTE I.M.E.S.A., S.L.
- SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES, S.L.
- TECMOLUNA

Datos de contacto de empresas del sector

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
PROFESIONALES

Bernardo Muñoz Vega
UBICIDAD

HECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS
CAMISETAS · GORRAS
AGENDAS · ABANICOS · LLAYEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» ·
C/ Acústica 33
41015 Sevilla · Telf. **954 438 169**

RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

BIOCLIMA SUR
Servicios Energéticos

C/ Perú, 49 planta 1ª modulo 9
Edificio Corona Center
Bormujos, Sevilla, 41930
bioclimasur@bioclimasur.es
www.bioclimasur.es

LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
MONTAJES ELÉCTRICOS

Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es

- INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS.
- AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- INSTALACIONES DE A.T. Y B.T.
- AUTOMATIZACIÓN Y SCADA.
- ARMARIOS DE MANIOBRAS.
- REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES.
- ALQUILER DE TRANSFORMADORES.
- FILTRADO Y DESHIDRATADO DE ACEITE.
- REBOBINADO DE MOTORES.

www.leisl.es

COINTRA

SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

Chaffoteaux

SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

GRUPO **88** **SISTEMAS DE SEGURIDAD**
"Vigila por Usted"

- SISTEMAS DE VIDEO - VIGILANCIA (CCTV)
- SISTEMAS DE INTRUSIÓN / ANTI-HURTO
- SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS

DELEGACIÓN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.

Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8.
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es

EMPRESA HOMOLOGADA POR LA D.G.S.P. Nº 3039

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

artesar
ILUMINACIÓN LED

- ILUMINACIÓN INTERIOR
- ILUMINACIÓN EXTERIOR
- ESTUDIOS Y PROYECTOS

DISTRIBUIDOR LED EN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.

Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es

CE

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

El autoconsumo a estudio en las jornadas técnicas de Epyme

Dentro del programa de jornadas de nuestra federación nacional Fenie, se realizó en las instalaciones de Epyme una jornada sobre autoconsumo. La jornada fue impartida por la empresa Yingli Solar, empresa que desarrolla y fabrica módulos solares de alta calidad.

Uno de los primeros puntos de la ponencia fue la presentación de la compañía. Yingli Solar es uno de los primeros fabricantes de módulos fotovoltaicos del mundo con total integración vertical y soluciones para los sectores residenciales, terciario y a gran escala.

Posteriormente se analizó la normativa aplicada en materia de autoconsumo que se encuentra recogida de forma dispersa en la Ley 54/1997, en el Real Decreto 661/2007, en el Real Decreto Ley 1/2012, en el Real Decreto 1955/2000, en el Real Decreto 1699/2011, en el Real Decreto 842/2002, y en el Real Decreto 1110/2007. Finalmente se comentó la necesidad de llevar a cabo una



Las materias de autoconsumo atraen a un gran número de socios

normativa técnica específica que regule las instalaciones de autoconsumo.

Posteriormente los representantes de Yingli Green Energy presentaron el autoconsumo

como la próxima revolución energética ofreciendo un sistema completo "Solución Integral", un sistema que convierte la energía solar en electricidad.

Kimikal explica en Epyme las novedades relativas a los refrigerantes HFC



José García, Director Técnico de Kimikal

La jornada, celebrada el pasado 7 de mayo, tuvo como principal objetivo el análisis del nuevo Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero que afecta a muchos de los gases refrigerantes HFC que se están utilizando en la actualidad como el HFC R-404A y R-507.

El documento, que acaba de publicar la Comisión Europea, debe ser discutido y debatido por el Parlamento Europeo y el

Consejo, que deben alcanzar una posición común sobre el mismo.

Se espera que este Reglamento entre en vigor el 1/1/2014 y con la medida la Comisión propone reducir en un 79% las cantidades de HFC puestas en el mercado desde el año 2015 hasta el 2030.

Del Reglamento se puede destacar:

En este nuevo reglamento se endurecen los controles y se extienden además al transporte refrigerado.

- A partir del 1/1/2015 estará prohibido fabricar frigoríficos y congeladores domésticos que contengan HFC con GWP>150.

- A partir del 1/1/2017 estará prohibida la precarga con HFC de equipos de refrigeración, Aire Acondicionado y Bombas de Calor, excepto los sistemas herméticos.

- A partir del 1/1/2017 estará prohibido fabricar frigoríficos y congeladores compactos para aplicaciones comerciales, que contengan HFC con GWP>2500.

- A partir del 1/1/2020 estará prohibido fabricar frigoríficos y congeladores compactos para aplicaciones comerciales, que contengan HFC con GWP>150.

- A partir del 1/1/2020 estará prohibido fabricar sistemas de aire acondicionado móviles para habitación que contengan HFC con GWP>150.

- A partir del año 2020 se prohíbe la utilización de Refrigerantes con GWP>2500 para el mantenimiento de las instalaciones frigoríficas con carga superior a 5 toneladas de CO₂-equivalente; entre los refrigerantes afectados están el R404A y el R507.

Cursos en Epyme todo el año

Infórmate de nuestros cursos de gases fluorados que además pueden ser bonificados a través de la Seguridad Social mediante la Fundación Tripartita. Estos cursos son 100% bonificables para los trabajadores en régimen general y siempre y cuando cuenten con créditos suficientes.



ANDALUZA DE FONTANERÍA

FUNDADA EN 1979



**TUBERÍA HIERRO, COBRE, PVC, MULTICAPA, PP -R
ACCESORIOS VÁLVULAS, GRIFERÍA CROMADA,
GRUPO DE PRESIÓN, TERMOS GAS Y ELÉCTRICOS,
IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, SUMINISTROS
A HOTELES MATERIAL QUIRÚRGICO**



Imaginero Fernández, 5 local E
Tel. 954 434 315 - 954 222 038
Fax: 954 432 108
Móvil 606 463 915
41008 SEVILLA

Fernando Álvarez de Toledo, 6
Teléfono 954 382 275
41009 SEVILLA

Estornino, 1 Centro 12 Nave B 1
41006 SEVILLA

Isaac Newton, 23
Parque Empresarial
El Cáñamo II
Teléfono 954 222 038
Móvil 606 463 915
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA
41300 SEVILLA



www.andaluzadefontanería.es * pedidos@andaluzadefontanería.es
administracion@andaluzadefontanería.es * comercial@andaluzadefontanería.es

Epyme acompañó a Schneider Electric en el Partner Day

Schneider Electric ha celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos Fibes II Sevilla su segunda jornada Partner Day. El evento, que se celebrará en 10 ciudades españolas, reunió a más de 400 profesionales del sector eléctrico y energético. Epyme participó en el evento con un stand informativo y presentando las jornadas dedicadas al instalador.

Schneider Electric organizó este evento innovador, conceptualizado y diseñado para ofrecer a los clientes respuestas a sus necesidades y nuevas fórmulas de crecimiento conjunto y búsqueda de sinergias. Por primera vez, Schneider Electric aúna todo su know how y portafolio de soluciones en un mismo espacio, reuniendo a sus partners en un punto de encuentro único, con el objetivo de mostrar las sinergias que pueden ayudar a los partners en su crecimiento y para ofrecer soluciones de mayor valor añadido favoreciendo el networking entre los asistentes.



En un mismo espacio, instaladores, electricistas, distribuidores, fabricantes de maquinaria, cuadrillas, prescriptores sevillanos conocieron contenidos diseñados a la medida de sus necesidades concretas. Entre las temáticas que se abordaron durante el Partner Day se encuentran las últimas novedades de la com-

pañía en control de iluminación para mediano y pequeño edificio terciario, sesiones específicas de cuadros inteligentes de distribución eléctrica, soluciones de protección eléctrica para cuadros de automatización industrial, soluciones de cableado estructurado para centros de datos de alta densidad, etc.

Circutor se estrena como socio colaborador con una jornada sobre eficiencia energética

El pasado 14 de mayo, se celebró en la sede de la Asociación una Jornada sobre Eficiencia Energética a cargo del Socio Colaborador Circutor. Durante el acto se presentó el Software PowerStudio, una solución óptima como sistema de gestión de energía, y además se informó sobre balance energético y control de ahorros, para terminar con ejemplos de aplicaciones para distintos sectores.

Josep García, Técnico de la división R (compensación de energía reactiva y filtrado) de Circutor, fue el encargado de desarrollar la ponencia sobre eficiencia energética.

En la misma se realizó una breve presentación de Circutor como especialista en sistemas, soluciones y equipos para el control y la gestión de la energía eléctrica y movilidad eléctrica.

Posteriormente se comentaron los principios de la eficiencia energética y las conclusiones de un estudio sobre consumo energético que arrojó las siguientes conclusiones:



Gerardo Parejo junto a los representantes de Circutor durante la presentación de la jornada

-El potencial de ahorro medio de energía es del 16,8% sumando todos los sectores (el estudio no tiene en cuenta ajustes de potencia contratada).

-Se aprecia un decrecimiento del ahorro del 19,4 al 16,8% desde 2005 a 2009.

El siguiente paso en la jornada fue el de definir las distintas directivas y normativas que afectan a la eficiencia como por ejemplo el Código Técnico de la Edificación, la

Certificación Energética de Edificios y normas UNE sobre auditorías energéticas.

Acto seguido se adelantó a los asistentes el borrador de norma IEC 60364-8-1 de Eficiencia energética en instalaciones de BT. Esta norma sentará las bases de un plan de eficiencia en las instalaciones (auditorías energéticas), y la forma de proceder en la verificación y mantenimiento de las instalaciones.

Power Studio

En la segunda mitad de la ponencia se analizó el software Power Studio, un producto formado por equipos de medida, red de comunicaciones y software de aplicación que permite el tratamiento y gestión de la información, acciones de eficiencia energética y medición de consumos en diferentes zonas y usos de la energía.

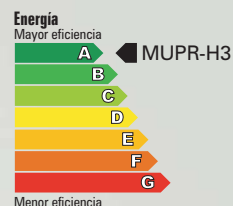
Power Studio permite una completa supervisión energética de analizadores de redes y un completo control de diferentes magnitudes en el campo del proceso industrial.

**SUPER^{DC}
INVERTER**



MUNDCLIMA[®]

SPLIT DE PARED 1x1 Serie MUPR-H3



- Modo nocturno
- Rearme automático
- Filtro catalizador frío
- Función anti-frío inteligente
- Detección fugas de refriger.
- 5 velocidades *exterior
- Funcionamiento turbo
- 12 velocidades *interior
- Compensación de temperatura
- Función Standby (1W)

**SCOP
3.4**



Modelos
Bomba Calor



Refrigerante
R-410A (respeta
el medio ambiente)

AHORRO 40% EN FACTURA DE LA LUZ



Modelo		MUPR-09-H3	MUPR-12-H3	MUPR-18-H3	MUPR-24-H3
Código		CL 20 801	CL 20 802	CL 20 803	CL 20 804
Capacidad Refrigeración	kW	2.7	3.2	5.0	6.6
Capacidad Calefacción	kW	2.9	3.4	5.1	7.0
Alimentación (50Hz, 1 fase)	V	220	220	220	220
Dimens. (mm) An x Al x F	interior	710 x 250 x 189	790 x 275 x 196	930 x 275 x 198	1036 x 315 x 230
	exterior	780 x 540 x 250	780 x 540 x 250	760 x 590 x 285	845 x 695 x 335
Peso Neto (Kg)	interior	6,5	8	9	12,5
	exterior	29,5	29,5	35	50

SALVADOR ESCODA S.A.[®]

Red Comercial en Andalucía

ALMERÍA:
Carrera Doctoral, 22
04006 Almería
Tel. 950 62 29 89

CÁDIZ 1 (Jerez):
Pol. El Portal, c/. Sudáfrica s/nº
11408 Jerez
Tel. 956 35 37 85

CÁDIZ 2 (Algeciras):
Av. Caetaria, par. 318
11206 Algeciras
Tel. 956 62 69 30

CÓRDOBA:
Juan Bautista Escudero, 219 C
Pol. Las Quemadas. CP 14014
Tel. 957 32 27 30

GRANADA:
Pol. Juncaril, c/. Lanjarón, 10
18220 Albolote
Tel. 958 49 10 50

HUELVA:
Polígono Industrial La Paz
parcela 71-B. 21007 Huelva
Tel. 959 27 01 02

JAÉN:
Pol. Olivares, Cazalilla, p. 527
23009 Jaén
Tel. 953 28 03 01

MÁLAGA 1:
c/. Brasília, 16 - Pol. El Viso
29006 Málaga
Tel. 952 04 04 08

MÁLAGA 2 (Marbella):
Pol. La Ermita. C/. Oro, 26
29603 Marbella
Tel. 952 89 84 26

www.salvadorescoda.com

SEVILLA 1:
Joaquín S. de la Maza, PICA
p. 170, m. 6-7-8. CP 41007
Tel. 95 499 99 15

SEVILLA 2 (Aljarafe):
PIBO, Av. Valencina p. 124-125
41110 Bollullos de la Mitación
Tel. 95 577 69 33

SEVILLA 3 (Centro Logístico):
Pol. Ctra. Isla, Río Viejo R-20
41703 Dos Hermanas
Tel. 95 499 97 49

Máximo ahorro y eficiencia energética en la producción de agua caliente de la mano de Ariston

El pasado 15 de mayo tuvo lugar en la sede de la Asociación una Jornada sobre Producción de ACS a cargo de nuestro Socio Colaborador Ariston. En ella Carlos Campos, técnico de Ariston, explicó el funcionamiento de la bomba de calor para ACS Nuos. Igualmente se realizó una demostración práctica del sistema, instalado en el aula-taller de Epyme.

La ponencia, seguida por los socios de Epyme, se centró en la aerotermia y en el uso que los equipos Nuos de Ariston hacen de ella para ofrecer considerables ahorros económicos y energéticos con respecto a calentadores eléctricos.

La Aerotermia es la energía térmica acumulada en el aire exterior, que es aprovechada por las bombas de calor para la producción de calor o frío. La aerotermia es una energía renovable y se puede extraer en grandes cantidades del ambiente sin que se agote o se reduzca el recurso. NUOS es una bomba de



calor aerotérmica que utiliza esta fuente de energía natural e inagotable: el calor del aire.

Gracias a su tecnología, NUOS extrae el calor del aire para calentar el agua, gastando una cantidad mínima de energía y reduciendo las emisiones de CO₂. De esta forma, el 75% del calor generado es gratuito, sin renunciar al confort de siempre.

Este proceso se consigue por medio de cambios de estado y ciclos de compresión y expansión a los que es sometido el gas refrigerante (R134a). El calor contenido en el aire a una temperatura inferior es cedido al agua acumulada, a una temperatura superior, invirtiendo así el flujo natural del calor. Este ciclo es el inverso del que se usa en una nevera. El producto sólo consume la energía necesaria para hacer funcionar el ventilador que aspira el aire y el compresor que hace circular el fluido por el circuito.

El ahorro es uno de los principales vectores de Nuos ya que se ha calculado que la instalación de esta bomba de calor permite una reducción de 480 kg/año de CO₂ unida a los procesos de producción de energía eléctrica. Es el mismo efecto que se obtendría por la absorción de CO₂ por 40 árboles.

Telematel "100 minutos en el futuro del sector"

Bajo este título: "100 Minutos en el Futuro", se realizó una interesante Jornada que tuvo lugar en Epyme el pasado 4 de junio. En ella se presentó el "Informe de Prospectiva del Sector de las Empresas Instaladoras" desarrollado por Telematelexpertise. Este estudio pretende identificar los factores clave que condicionan el futuro de las empresas instaladoras, y ofrece las pistas para adoptar una estrategia ante los nuevos escenarios.

Juanjo Catalán, socio director de Analistas de Negocios (ADN) y asesor estratégico de Epyme fue el "guía" en este viaje y durante cien minutos desarrolló diez ítems fundamentales para el futuro de la empresa instaladora:

Tendencias, cambios y certezas:

"Ya no estamos en un escenario de crisis, éste es un escenario de cambio".

Factores clave 2013-2020.

Consolidación del smart grid y aparición definitiva de las smart cities.

Desarrollo de la oferta y la demanda.

La demanda pasará por la cultura del ahorro y el autoconsumo, disminución de la deuda privada, autorresponsabilidad y valores.

Posicionamiento de la empresa

La empresa debe tener un posicionamiento claro. Para esto debe elegir el escenario que se adapta mejor a su tipo de empresa y negocio.

Salto de la empresa del siglo XX a la empresa del siglo XXI.

Las claves para las empresas "3.0": deben manejar con solvencia los nuevos escenarios tecnológicos, estrategias de innovación y tener una mayor presencia y gestión en internet.

Un nuevo consumo. Del consumidor desbocado al uso racional.

La tendencia nos lleva a que en Europa seamos cada vez más consumidores inteligentes.

España una "isla energética".

España necesite imperiosamente el ahorro y la eficiencia, así como la apuesta por



energías alternativas.

Perspectivas. Coolhunting y energía.

En el siglo XXI llega la tercera revolución industrial con el desarrollo de internet y el internet energético en un mundo cada vez más eléctrico. En el futuro miles de personas producirán energía en sus casas, oficinas, etc y la intercambiarán en red.

Road Map2020. Nuevos modelos de negocio.

Los estaciones en este viaje al futuro son las siguientes: del consumidor desbocado al uso racional de la energía, España como isla energética, coolhunting y energía, reconvertir el sector de las instalaciones.

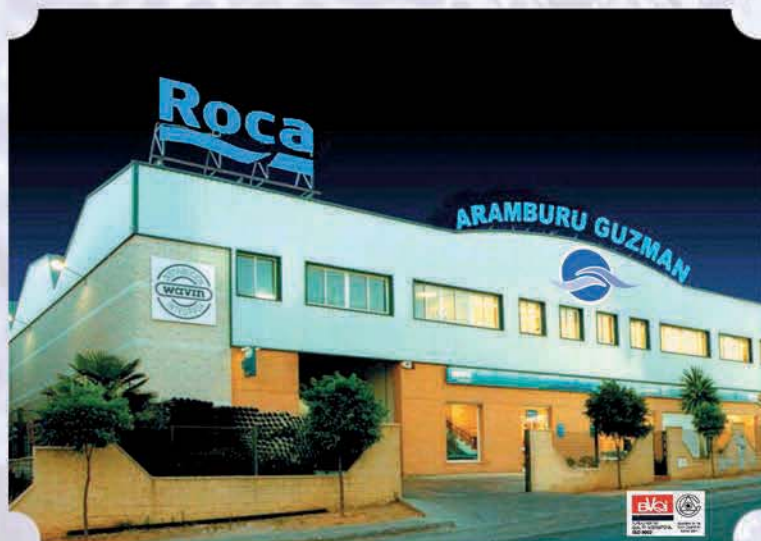
Conclusiones. Reconvertir el sector.

Hay que replantear el enfoque de los instaladores hacia la economía verde con nuevos modelos de negocio.



aramburuguzmán

Una solución para cada instalación



Tenemos **lo mejor**, somos distribuidores oficiales de:

Roca

Ferrolli
el mejor grado certificado

GROHE

aquatherm

Thermor GRUPO **URALITA**

TERRAIN SDP

JUNKERS

COINTRA

Saunier Duval

GEBERIT

uponor

LAUFEN

**NORINCO
IBERICA**

ESPA

IBP

braseli

SUMINISTROS PARA FONTANERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Parque Empresarial
P.I.S.A.- C/ Lonja 9
Tel. 95 418 6900
Fax. 95 418 3350
41927 Mairena del Aljarafe
(Sevilla)

Gonzalo de Bilbao 29
Tel. 95 442 2162
Fax. 95 442 3863
41003 Sevilla

Pol. Ind. El Prado
C/ Valladolid, Parc.R-49
Telf. 924 389 414
Fax. 924 378 399
06800 Merida (Badajoz)

Parque Empresarial
C/ del Desarrollo
Tel. 956 183 000
Fax. 956 31 32 87
Jerez de la Frontera

Carretera Sevilla-Huelva
Km. 637
Tel 959 23 00 50
Fax. 959 22 14 47
21007 Huelva

Gas Natural Fenosa comentó las nuevas oportunidades de negocio para el instalador

El pasado 12 de junio, tuvo lugar en la sede de la Asociación una Jornada a cargo de Gas Natural Fenosa en la que se habló sobre soluciones de climatización basadas en bombas de calor eléctricas, que constituyen una oportunidad de negocio para los instaladores.

Los ponentes de la jornada fueron David Valero Medina, Carlos Delgado y David Díaz Ramiro, Delegado de Gas Natural Servicios, Técnico en Gestión Energética de Gas Natural Servicios Andalucía y Heating Product Manager de DAIKIN, respectivamente.

Durante la jornada se desarrollaron los siguientes puntos:

- 1) Oportunidad de negocio de los Servicios Energéticos. Propuesta de crecimiento en tiempos de crisis.
- 2) Reposición de equipos frigoríficos : solución de confort con la climatización eléctrica.
- 3) Ejemplos y casos prácticos de instalaciones contratadas.
- 4) Tecnología DAIKIN.
- 5) Mesa Redonda.



David Valero comentó con los asociados de Epyrne las ventajas de ser aliados de Gas Natural Fenosa

Gas Natural Distribución celebró una jornada sobre procedimientos operativos

El pasado 19 de junio , tuvo lugar en la sede de la Asociación una importante Jornada para las empresas instaladoras del sector gasista.

Responsables de Gas Natural Distribución visitaron las instalaciones de Epyrne para tratar temas tan importantes para el día a día como son:

Presentación y uso de la web: Gas Natural Distribución está apostando por el uso de esta herramienta que permite tanto al cliente como al instalador estar informados en todo momento del estado de su tramitación, conocer los documentos a rellenar, gestionar solicitudes, conocer promociones,...

Procedimientos operativos: Gas Natural Distribución informó de la forma de proceder en las situaciones más cotidianas para el ins-



Los representantes de Gas Natural Distribución junto a Manuel de Elías durante la jornada

talador: cortes y reposiciones de suministro, comunicación de corrección de defectos, solicitud de visita de un técnico a la instalación,...
Oferta pública 2013: Aunque fue presentada

para los asociados de Epyrne el pasado mes de febrero, Gas Natural Distribución resumió los puntos a destacar y resolvió las dudas que presentó el socio.

FORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Desde hace más de 15 años estamos especializados en proporcionar servicios de Formación a las empresas.

Nuestra actividad se centra en el diseño, elaboración e implementación de proyectos formativos personalizados y flexibles, adaptados a las necesidades específicas de cada uno de nuestros Clientes, buscando la financiación más adecuada.



¿Cómo trabajamos?

- Gestionamos la financiación de los proyectos formativos de nuestros Clientes, de tal manera que la realización de las acciones formativas no suponga un coste adicional.
- Gestionamos e impartimos Contratos Programa autonómicos y estatales.
- Ofrecemos asesoramiento y flexibilidad en la gestión integral de los planes formativos.
- Adaptamos nuestras soluciones a las características y necesidades de nuestros Clientes.

Gestionamos e impartimos la formación de nuestros Clientes

Como entidad organizadora de formación bonificada Euroexport formación tiene las siguientes obligaciones:

- Tramitar ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo las comunicaciones de inicio y de finalización de la formación de las empresas agrupadas.
- Colaborar con las Administraciones y órganos de control competentes en las acciones de evaluación y actuaciones de Seguimiento y Control que directamente o con el apoyo técnico de la Fundación Estatal se desarrollen, respecto de las Acciones formativas en las que interviene como Entidad Organizadora.

EUROEXPORT FORMACION, SL

SIMÓN SAINZ DE VARANDA, 8-10, BAJO · 50007 ZARAGOZA

976 333 248 Imiguel@euroexportformacion.es www.euroexportformacion.es

Junkers continua en Sevilla con su gira nacional '3 Dimensiones que marcan la diferencia'

Con un evento preparado para un aforo de 400 invitados, Junkers realizó su gira nacional de novedades 2013 para dar a conocer a los profesionales de la instalación de toda España las "3Dimensiones que marcan la diferencia". Fibes Sevilla ha sido la última parada de este "road show" a la que asistieron clientes, profesionales del sector, prensa especializada e invitados relevantes de diferentes organismos públicos y del sector.

Bajo un formato multimedia ameno, distendido y didáctico los asistentes pudieron conocer las 3 dimensiones que sustentan la estrategia global de esta marca perteneciente a la división Bosch Termotecnia:

Tecnologías innovadoras: productos de máxima eficiencia y con tecnología punta.

Apuesta por futuro sostenible: con equipos de máximo respeto al medio ambiente y excelentes índices de ahorro energético.

Servicios personalizados: club Junkers



plus, redes sociales, formación, aula online, apoyo técnico y comercial, pre y post venta, programas de cálculo, documentación, etc.

Road show destino España

Tras su presentación en Madrid, el pasado mes de abril, este nuevo "road show" de Junkers, convertido en un auténtico encuentro con la Innovación, en todas sus dimensio-

nes, recorrió entre los meses de abril a junio las ciudades de Barcelona, La Coruña, Bilbao, Valencia y Sevilla, donde concluyó el 27 de junio. La estructura del evento incluyó un cocktail de bienvenida, la presentación de "Las 3Dimensiones de Junkers" y una cena espectáculo que estuvo animada por un conocido personaje del Club de la Comedia.

Satisfacción de los asistentes a los cursos Webinar impartidos por Programación Integral

Epyme, en colaboración con su socio colaborador Programación Integral, ha realizado una jornada técnica online o Webinar en la que se instruyó a todos los participantes en cómo sacar un mayor provecho a las soluciones para pymes desarrolladas por la empresa.

Con el fin de que los autónomos y empresas instaladoras conozcan herramientas de software que les permitan mejorar la eficiencia en el trabajo y su competitividad en el mercado, la empresa Programación Integral está llevando a cabo estas sesiones en colaboración con las principales asociaciones sectoriales.

Este sistema de presentaciones permite cómodamente, desde su lugar de trabajo, desde casa...a través de una conexión a internet y sin necesidad de desplazamientos, ampliar conocimientos sobre las aplicaciones de software más útiles para el insta-



lador, teniendo la oportunidad de realizar consultas en directo. La inscripción a las presentaciones es totalmente gratuita, contando con un número de plazas limitado.

Todos los asistentes obtuvieron como regalo un año de acceso gratuito a DATAPAC CLOUD, pudiendo consultar sin límites las

tarifas y catálogos de los principales fabricantes del sector.

Durante el mes de junio se han desarrollado presentaciones dirigidas a los asociados de Epyme y Apiem y en julio en colaboración con Conaif.



¿Qué puede esperar de nosotros?

Todo

Transportando la electricidad. Transmitiendo datos. Controlando la energía.

Durante más de 100 años OBO ha sido sinónimo de productos de calidad y de facilidad de montaje en las instalaciones eléctricas de todo tipo de infraestructuras. Nuestros sistemas de conexión y fijación, sistemas contra el rayo, sistemas contra el fuego, sistemas de canalización y sistemas bajo el suelo cumplen con las normativas más exigentes.

Como instalador de los productos OBO puede confiar en nuestros profesionales. Le ofrecemos soporte técnico en cada fase de su proyecto.

Descubre OBO en www.obo.es

Centro de Atención al Cliente · Tel.: +34 902 200 985 · e-mail: info@obo.es



“Es necesario que los consumidores no permanezcan pasivos ante los abusos de las eléctricas”

Antonio Moreno es un ingeniero industrial sevillano que lleva desde 1994 denunciando unas supuestas irregularidades que llevarían reportados más de 10.000 millones de euros a las compañías eléctricas, incrementándose cada día en 600.000 euros. Él mismo nos cuenta en esta entrevista en qué consisten, las supuestas irregularidades. En su web, www.estafaluz.com, Antonio ayuda desinteresadamente a los usuarios a reclamar su dinero.



Antonio Moreno es conocido en los medios como el Robin Hood moderno

¿Qué le lleva a emprender esta lucha tan dispar ante el lobby de las eléctricas y fabricantes?

Hay tres motivos: El principal es rehabilitar mi buen nombre profesional, destruido el 07.11.1994 mediante una denuncia falsa por la multinacional suiza Landis & Gyr, en represalia por mi negativa a colaborar con el grupo clandestino Contact.

Los otros dos motivos son luchar contra la corrupción institucional, la principal lacra que sufre España, y ayudar a los millones de usuarios que, por carecer de conocimientos técnicos y legales, sufren indefensos los abusos de las compañías eléctricas.

¿Qué es el grupo Contac?

Contact es un grupo clandestino formado por directivos de las empresas fabricantes de contadores de la luz, en connivencia con las compañías eléctricas.

¿Cuáles son los objetivos del grupo Contact?

Los dos principales objetivos son facilitar datos falsos al Ministerio de Industria (con conocimiento de éste) y repartirse consensuadamente el mercado, para aplicar unos precios de venta muy superiores a los que resultarían de la libre competencia.

La finalidad de unos precios de venta elevados es hacer antieconómica la compra del contador y obligar al usuario a alquilarlo a las compañías eléctricas, ya que es en el alquiler donde se produce el principal fraude, que supera ya los 10.000 millones de euros y se incrementa cada día en 600.000 euros. Al menos la mitad de dicha

“en el alquiler de contadores es donde se produce el principal fraude cifrado en 10.000 millones de euros”

cantidad (es decir, 5.000 millones de euros) ha sido estafada a través del Boletín Oficial del Estado, mediante una estafa planificada en 1984 por un Gobierno del PSOE y perfeccionada en 2001 por un Gobierno del PP, que siguió al pie de la letra las directrices marcadas por José María Amusátegui, entonces presidente de UNESA y Unión Fenosa y copresidente, con Emilio Botín, del Banco de Santander, para permitir que la estafa continuara siendo cometida tras haberla puesto yo al descubierto.

¿Alguna vez se ha sentido sólo en su lucha?, ¿Que le ha llevado a no tirar la toalla?

Salvo ayudas puntuales de unas pocas personas, estoy completamente solo desde el 07.11.1994, en que, tras ser despedido de Landis & Gyr Española mediante una denuncia falsa, comencé la lucha para rehabilitar mi buen nombre profesional.

¿Ha obtenido algún apoyo de Administraciones, Asociaciones de consumidores, Organismos independientes o alguna otra entidad?

La única ayuda recibida ha sido la que me han prestado Antonio Romero Ruiz, Isaura Navarro Casillas y José Luis Centella, todos ellos diputados de IU, gracias a los cuales he conseguido documentos que demuestran de forma fehaciente e irrefutable que el citado fraude de 10.000 millones de euros (que se incrementa cada día en 600.000 euros) es cometido desde 1984 con la cooperación activa del Gobierno.

“desde 1984 este fraude se comete con la colaboración activa del gobierno”

La estafa en los contadores de la luz

Un fraude de más de 10.000 millones de euros (a 31.12.2012), estafados la mitad de ellos mediante el Boletín Oficial del Estado, con la protección de los tribunales y el Congreso.

En lucha por el derecho constitucional a la tutela judicial efectiva: 18 años, 7 meses y 17 días



De las Administraciones Públicas no he recibido ayuda, sino impedimentos y represalias. De las Asociaciones de Consumidores he recibido el silencio.

Últimamente he recibido el apoyo de las organizaciones catalanas Ensalut y Salut Activa, gracias a las cuales he podido dar charlas en Manresa y la Facultad de Filosofía, Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, sobre el tema "Movimientos sociales contra la corrupción: El caso de los contadores de la luz".

He recibido y recibo el apoyo de los medios de comunicación, tanto prensa como radio y televisión, y de decenas de web y blog, a todos los cuales les expreso desde aquí mi profundo agradecimiento.

¿Cuál es el supuesto engaño al consumidor desde las eléctricas?

Dado que el consumidor está prácticamente indefenso, debido a la ineficacia y/o corrupción de los organismos oficiales responsables del control y represión del fraude, las formas de estafar y engañar de las compañías eléctricas son numerosas y en continuo aumento. A día de hoy llevo detectadas veintidós irregularidades en el recibo de la luz, seis de las cuales están detalladas y documentadas en www.estafaluz.com, en el apartado Recupere su dinero/Reclamaciones.

La indefensión del consumidor es recono-

cida por la propia Comisión Nacional de Energía (CNE), quien en una propuesta de 15.03.2011 afirma: "El creciente número de reclamaciones relacionadas con distintos aspectos del suministro de energía eléctrica, que esta Comisión está conociendo, de forma directa o indirecta, revelan una situación de indefensión de los consumidores, bien frente a una regulación poco clara, o bien frente a posibles incumplimientos de la normativa vigente por parte de las empresas".

Estafar y engañar a los consumidores no tiene, en el peor de los casos, ningún gasto para las compañías eléctricas, como el Defensor del Pueblo Andaluz pone de manifiesto en una Resolución de 28.12.2011: "El abonado, de no estar de acuerdo con la cantidad facturada, no le queda otra opción que acatar las exigencias de Endesa y posteriormente iniciar un proceso de reclamación ante la Empresa y posteriormente ante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia que, aunque finalmente pueda concluir con la estimación de su reclamación, en ningún caso le resarce de los perjuicios y costes derivados de dicho proceso, sin que por otro lado dicha reclamación ocasione el menor perjuicio a la Compañía Endesa, porque aun debiendo devolver los importes reclamados, se habría financiado gratuitamente con dinero de particulares, durante todo el proceso que dure la reclamación".

"La legalización del fraude se ha producido a través del Boletín Oficial del Estado"

"A día de hoy he detectado 22 irregularidades en el recibo de luz, seis de ellas están documentadas en [estafaluz.com](http://www.estafaluz.com)"

¿Las administraciones no han frenado las supuestas irregularidades?

Porque la Administración Central y la mayoría de las Administraciones Autonómicas están gobernadas por el PSOE o el PP, colaboradores activos en el citado fraude de 10.000 millones de euros, en la estafa en los precios de alquiler de los contadores (cometida a través del Boletín Oficial del Estado) y en el incremento descontrolado del déficit tarifario, que supera ya los 36.000 millones de euros.

¿Ha conseguido algún consumidor recuperar su dinero gracias a su asesoramiento?

Con dos de mis reclamaciones he conseguido que los consumidores dejen de pagar 500 millones de euros. Una de dichas reclamaciones es la relativa al cobro de derechos de enganche por la sustitución del contador electromecánico por el contador telegestionable. Las compañías eléctricas estaban cobrando 11 euros por dicha sustitución, lo cual, dado que el número de contadores a sustituir es 25,8 millones, suponía para los consumidores un gasto cercano a los 300 millones de euros.

Gracias a mi reclamación, dicho cobro fue considerado improcedente por la CNE, lo cual obligó al Ministerio de Industria a prohibirlo en toda España.

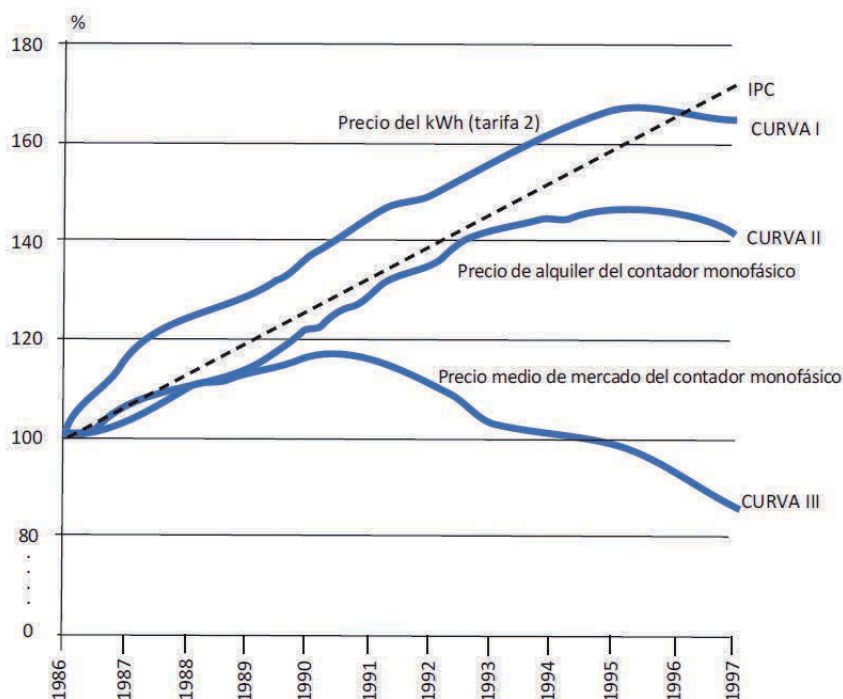
La otra reclamación está relacionada con el precio de alquiler de los contadores.

Gracias a mi reclamación, el Gobierno aplicó una reducción del 10% a partir del 01.01.2002. Dado que la cantidad total cobrada por las compañías eléctricas por el alquiler de los contadores ronda los 180 millones de euros anuales, el ahorro conseguido desde 2002 por los consumidores supera ya los 200 millones de euros.

Una tercera reclamación va a obligar a las compañías eléctricas a devolver lo cobrado por el incremento unilateral de la potencia a los consumidores con contrato anterior al 18.09.2003 y una cuarta, a devolver lo cobrado indebidamente en concepto de penalización por falta de ICP.

Independientemente de estos cuatro ahorros, que benefician a millones de usuarios, he conseguido que, mediante las aplicaciones informáticas incluidas en www.estafaluz.com, muchos afectados recuperen de forma individual las cantidades que las compañías eléctricas les habían cobrado indebidamente.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE CONTADORES ELÉCTRICOS Y OTROS ÍNDICES RELACIONADOS



CURVA I: Precio del kilowatio x hora (tarifa eléctrica).
CURVA II: Precio de alquiler del contador monofásico de simple tarifa, que es el instalado en la práctica totalidad de las viviendas.
CURVA III: Precio medio de mercado del contador monofásico de simple tarifa. Desde 1990, el precio medio de mercado no ha dejado de descender.

En la tabla y el gráfico, los valores del precio medio de mercado y del precio de alquiler son claramente divergentes, lo cual demuestra que el precio de alquiler no ha sido calculado aplicando el 1,25% al precio medio de mercado, pues en ese caso ambos valores serían coincidentes.

¿Qué deben hacer los consumidores para hacer frente a las eléctricas?

Lo primero que deben hacer los consumidores es no permanecer pasivos ante los continuos abusos de las compañías eléctricas.

Es necesario que actúen y reclamen. En el apartado "Recupere su dinero/ Reclamaciones" de www.estafaluz.com están incluidas las aplicaciones informáticas que permiten obtener impresos los siguientes documentos:

- Escritos personalizados para reclamar ante las compañías eléctricas por seis de las veintidós ilegalidades que llevo detectadas en el recibo de la luz. Dado que la aplicación informática genera una reclamación por cada factura en la que consta la ilegalidad, algunas de las ilegalidades dan lugar a decenas de reclamaciones, pues vienen siendo cometidas desde hace años.

- Escritos personalizados para solicitar a la Delegación Territorial de Industria que ordene a la compañía eléctrica la devolución de las cantidades indebidamente

cobradas por cada una de las seis citadas irregularidades y el pago de una indemnización de 30,05 euros por cada reclamación no atendida en un plazo máximo de cinco días hábiles.

El Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Badajoz emitió el 28.01.2013 una sentencia en la que obliga a Endesa a indemnizar con 1.400 euros a un usuario por no atender en plazo las reclamaciones presentadas por éste.

A su entender ¿qué puede hacer el instalador en todo esto?

El instalador tiene un papel importante en la defensa de los legítimos intereses de los consumidores, ya que puede evitar varios de los abusos cometidos por las compañías eléctricas.

"Gracias a las reclamaciones realizadas el usuario español ha dejado de pagar 500 millones de euros"

El principal de estos abusos es actualmente el cometido por Endesa y E-ON, que impiden a sus abonados ejercer su derecho a elegir el contador, ya que las redes de distribución de ambas compañías sólo permiten la instalación del contador telegestionable de Enel, empresa pública italiana propietaria de Endesa.

La imposición del modelo de contador va acompañada de la imposición de un precio artificial de venta, que hace antieconómica la compra del contador, con objeto de obligar al usuario a alquilarlo a dichas compañías.

Como consecuencia de ambas imposiciones, los más de 13 millones de usuarios conectados a las redes de distribución de Endesa y E-ON no tienen otra opción que aceptar que dichas compañías les instalen el contador de Enel y les cobren el correspondiente alquiler.

La existencia de estas imposiciones es reconocida en un documento de 15.06.212 de la CNE por Iberdrola y la Asociación de Fabricantes de contadores Eléctricos (AFCE):

Iberdrola: "La intercambiabilidad de los nuevos contadores de telegestión no debe entenderse como un simple requisito técnico opcional, sino como la única manera de garantizar el derecho de los consumidores a disponer de un mercado competitivo para poder adquirir o alquilar los equipos que la normativa legal obliga a instalar.

Este aspecto cobra especial importancia en España, puesto que la legislación vigente otorga al consumidor el derecho a disponer de un contador inteligente en régimen de propiedad o de alquiler.

Hay que prohibir que la misma entidad jurídica sea a la vez empresa de distribución eléctrica -o de distinta entidad jurídica, pero que ejerza un control efectivo sobre la anterior- y fabricante de contadores".

AFCE: "España debe garantizar una intercambiabilidad de contadores, para evitar ocasionar perjuicios al usuario final, como la falta de garantías de su derecho a la libre elección de cualquier equipo de medida aprobado en España".

"Un gran número de usuarios a título personal han recuperado el dinero que las eléctricas cobraron indebidamente"

Las tres claves del fraude que refleja estafaluz.com

IRREGULARIDAD Nº1: IMPOSICIÓN DE RESTRICCIONES A LA LIBRE COMPETENCIA EN EL MERCADO NACIONAL DE CONTADORES DE LA LUZ:

La imposición de restricciones es aplicada por el grupo Contact, formado por uno o dos directivos de cada fabricante de contadores de la luz establecido en España. Las restricciones son tanto horizontales (restricciones entre fabricantes) como verticales (restricciones de los fabricantes a los distribuidores). Las restricciones entre fabricantes tienen por finalidad el reparto consensuado del mercado, y las restricciones verticales, la imposición de unos precios de venta al público que hagan antieconómica la opción de compra y obliguen al usuario a alquilar el contador a la compañía.

En su informe de 20/09/2001, la Comisión Nacional de Energía concluye que: "Aunque la regulación ha permitido históricamente que los consumidores adquiriesen en propiedad los diferentes equipos de medida y control, la realidad demuestra que la inmensa mayoría de ellos lo son en régimen de alquiler a las empresas distribuidoras. La principal razón no es otra que los precios de venta a los que los consumidores pueden optar son sensiblemente superiores a los de las empresas distribuidoras. Se observa que los mecanismos de fijación de precios en el mercado de contadores pudieran ser discriminatorios para los diferentes tipos de compradores, lo cual corresponde legalmente examinar a los órganos competentes en materia de competencia".

IRREGULARIDAD Nº2: COBRO POR UN SERVICIO INEXISTENTE

La única y exclusiva finalidad por la cual las compañías eléctricas están autorizadas a cobrar a sus clientes una cantidad mensual por el alquiler de sus contadores es que dichas compañías efectúen la "adecuada renovación y actualización" de sus parques. Para conseguir la "adecuada renovación y actualización" de un parque de contadores es preciso someter éstos a una verificación periódica, cuyo protocolo y plazos son definidos por el Gobierno, mediante una Orden ministerial, que establece el control metrológico del Estado sobre dichos contadores. El control metrológico de los contadores de energía eléctrica fue declarado obligatorio por la Ley 3/1985, de Metrología. En mayo de 1988, el Centro Español de Metrología alertó de que dicho control "es urgente y prioritario", y en septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Energía informó al Gobierno de que "es imprescindible que se proceda de manera urgente" a establecer el citado control.

El 21/03/2006, la diputada de IU pregunta al Gobierno: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores? El 24/07/2006, el Gobierno responde: "El Gobierno es consciente de elaborar una reglamentación que elimine el vacío legal actual y garance los derechos de los agentes consumidores y suministradores implicados. (...) se estima que la Orden Ministerial requerirá aún al menos un año más para su publicación". A día de hoy, casi 28 años después de la entrada en vigor de la Ley 3/1985, de 13 de marzo, de Metrología, y más de 6 años después de la respuesta del Gobierno a la Diputada Isaura Navarro, la Orden ministerial sobre verificación periódica de contadores sigue sin ser publicada en el BOE. La consecuencia es que, de los 25,8 millones de contadores que componen el parque nacional de contadores electromecánicos, 22 millones carecen de fiabilidad en la medida, pues llevan en servicio más de diez años, y 10 millones han superado su vida útil (30 años). Ya en noviembre de 2001, el 80% de los contadores marcaba de más, según un informe de la OCU. Como resultado los españoles llevamos pagados más de 10.000 millones de euros, que se incrementan cada día en 600.000 euros.

IRREGULARIDAD Nº3: ESTAFA EN LOS PRECIOS DE ALQUILER DE LOS CONTADORES DE LA LUZ

Conforme a lo establecido en la condición general 16 de la póliza de abono, aprobada mediante el Real Decreto 1725/1984, el precio mensual máximo de alquiler de un contador de la luz es el 1,25% de su precio medio de mercado, siendo éste el precio medio al que los fabricantes venden el contador a las compañías eléctricas.

El Organismo responsable del cálculo de los precios máximos de alquiler de los contadores de la luz es la Dirección General de la Energía, dependiente del Ministerio de Industria. La estafa afecta a 23 millones de usuarios, lleva reportados a las compañías eléctricas al menos la mitad de los más de 10.000 millones de euros cobrados por el servicio inexistente de verificar periódicamente los contadores y se incrementa cada día en 350.000 euros. Planificada en 1984 por el PSOE y perfeccionada en 2001 por el PP, la estafa ha tenido, por ahora, tres etapas:

Primera etapa: de 1984 a 1987 Los fabricantes de contadores, en connivencia con las compañías eléctricas y el PSOE, facilitan al Gobierno datos falsos, con objeto de que los precios máximos de alquiler publicados en el BOE sean muy superiores a los que resultarían si los datos hubieran sido los correctos.

Segunda etapa: de 1987 a 2001 A pesar de que el BOE afirma que el precio máximo de alquiler de los contadores ha sido calculado conforme a lo establecido en la condición general 16 de la póliza de abono aprobada mediante el Real Decreto 1725/1984 (es decir, aplicando el 1,25% mensual al precio medio de mercado de cada tipo de contador), los precios que figuran en el BOE han sido calculados aplicando a los precios de alquiler de los contadores el mismo porcentaje de actualización que a la tarifa eléctrica (precio del kWh). La decisión (ilegal) del Gobierno de hacer depender de la tarifa eléctrica el precio de alquiler de los contadores provoca que dicho precio sea siempre muy superior al que resultaría de haberlo hecho depender del precio medio de mercado del contador, ya que la evolución de la tarifa eléctrica es, salvo contadísimas excepciones, creciente (el precio del kWh es cada vez mayor), mientras que la evolución del precio medio de mercado es decreciente (dicho precio es cada vez menor).

Tercera etapa: de 2002 hasta hoy El precio máximo de alquiler de los contadores permanece constante.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



100 minutos en el Futuro por Juanjo Catalán



ABRIL

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2013

3	Reunión EPYME-CAMARA DE COMERCIO	9	Reunión Epyme-Director FP Altair	27	Cena de Gala del Sector
4	Comision de gas	10	Comisión de Intrusismo	29	Curso PRL Fontanería Climatización 20 H.
5	Comision de energías renovables	11	Presentación Ayuntamiento "capital inteligente"		
5	Reunión Epyme-AAE	11	Jornada Yinglisolar		
8	Reunión Epyme-COPITI	12	Junta Directiva de Epyme		
8	Curso P.F. 1 Gases Fluorados Grupo 3	12	Reunión con Emasesa		
9	Comisión de Energía Cámara de Comercio	12	Comienzo Curso PRL Nivel Básico		
9	Comienzo Curso PRL Nivel Directivo	15	Reunión Epyme-Adecco		
9	Curso Formador de Formadores "PUES"	26	Junta General de Epyme		
3	Taller Empleo Tomares	14	Jornada Ariston		
3	Congreso UPTA	15	Comienzo Curso Fenie Energía Bloque I		
7	Mesa Técnica del Gas	17	Reunión Epyme-Grupo Corte Inglés		
7	Jornada Kimikal	20	Comienzo Curso de RITE 450h		
8	Reunión Epyme-Magtel	21	Reunión Epyme-Grupo Corte Inglés		
9	PARTNER DAY SCHNEIDER	21	Reunión Epyme-Fundación Valentín Madariaga		
13	Comienzo Curso PRL Nivel Básico	28	Reunión con Secretario General de FP		
14	Reunión Epyme-Ayuntamiento Sevilla	29	Reunión con Secretario General de F.P.		
14	Jornada Cirprotec				
4	Examen Gases Fluorados P.F. 2	13	Junta Directiva Fraef	19	Curso PUES
4	Jornada Altair	14	Junta Directiva Conaif	19	Curso Reciclaje Altura
4	Jornada Telematel	14	Curso PUES	20	Curso PUES
5	Jornada Legionella	17	Curso PUES	21	Curso PUES
10	Comienzo Curso PRL Electricidad 20 H. FENIE	17	Curso PRL Fontanería Climatización 20 H.	24	Curso PRL Nivel Directivo
10	Comienzo Curso Gases Fluorados PF1	17	Curso Legionella	24	Visita Gases Fluorados PF1
11	Reunión sobre autoconsumo con la A.A.E.	18	Comité Ejecutivo Fenie	24	Curso Tarificación Eléctrica
12	Jornada Gas Natural Fenosa	19	Jornada Gas Natural Distribución	24	Curso PUES
13	Jornada CEP	19	Jornada Programación Integral	26	Junta Directiva de Epyme
		19	Junta Directiva Fenie	27	Jornada Junkers

El Ministerio de Educación se despide de los tres becarios rumbo a China

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la multinacional Chint Electric, fabricante de material eléctrico, han recibido -antes de su partida hacia China- a los alumnos seleccionados para desarrollar la formación teórica y práctica relacionada con las primeras becas internacionales de Formación Profesional Chint Electric.

El acto ha estado presidido por el Director General de Formación Profesional, Ángel de Miguel Casas, y ha estado acompañado del Director de Marketing y Comunicación de Chint Electric, Francisco Florido, así como por el Director Comercial de la empresa, Antonio Ferré Pinedo.

Las Becas Internacionales Chint Electric están destinadas a alumnos de Formación

Profesional del sistema educativo con el fin de fomentar experiencias formativas y profesionales que les permitan el acceso a un empleo cualificado.

A estas becas concurren, en 2012, estudiantes de FP propuestos por las comunidades autónomas, a través del Comité Técnico de la Formación Profesional.

En esta primera edición, se valoraron los mejores expedientes académicos recibidos, así como un nivel de inglés medio-alto que garantizase el desarrollo adecuado de sus actividades formativas en un entorno internacional durante los dos meses de la experiencia.

Entre todas las candidaturas presentadas, fueron seleccionados el coruñés Alejandro Manteiga, el alicantino



Guillermo Rull y el granadino Rubén Segura, tres jóvenes estudiantes de FP que realizarán un programa de formación teórica y práctica en un entorno internacional en las instalaciones de baja, media y alta tensión que la multinacional Chint Electric posee en Wenzhou y Shanghai y que se inició el 14 de mayo.

Las becas tienen carácter individual e incluyen todos los gas-

tos de viaje, desplazamientos, seguro médico, comidas y estancia, entre otros conceptos, durante los dos meses de estancia que durará el programa formativo.

Los tres estudiantes españoles premiados trabajarán en un entorno multinacional y multicultural en el que tendrán acceso a la tecnología puntera con que habrán de contar en sus proyectos profesionales.

SFA Sanitrit convierte el smartphone en una herramienta

Ya está disponible la nueva APP gratuita de SFA Sanitrit para smartphones y móviles iPhone mediante la cual los profesionales podrán estar al tanto de las últimas novedades de la firma, así como consultar todo tipo de información técnica y comercial sobre sus productos.

El fabricante líder europeo en trituradores sanitarios y bombas de evacuación, que publicará también a través de este nuevo canal sus módulos de formación on-line para profesionales de la instalación, profundiza con esta iniciativa en su estrategia de acercamiento al usuario mediante unas tecnologías que garanticen la máxima inmediatez, comodidad y proximidad 'a



pie de obra'. Además, gracias a la amplia difusión de estos dispositivos, SFA Sanitrit se asegura la prestación de un servicio de asistencia al profesional de la más alta calidad, ya que posibilita la resolución de cualquier consulta de la forma más rápida y eficiente posible, al tiempo que mejora la comunicación con sus clientes.

Cillit Cortijo: estación potabilizadora compacta

CILLIT CORTIJO

Estación Potabilizadora Compacta

- La solución ideal para viviendas aisladas que tienen acceso a agua de pozo
- Unidades listas para su fácil y rápida instalación
- Capacidad de 1 a 5 m³/h
- Componentes de alta calidad

Esquema de instalación

1-Desinfección hipoclorito sódico
2-Dosificación floculante
3-Filtro multistrato
4-Filtro carbón activo
5-Dosificación cloro residual

Diagrama de flujo orientativo.
No muestra el alcance de suministro real de la planta.

Más información en:

info@cillit.com www.cillit.com

Salvador Escoda e Imit firman un contrato de exclusividad para España



IMIT fabricante de elementos para termostatación y Salvador Escoda S.A. empresa líder en el sector de calefacción y climatización, reafirman su trabajo como partners mediante la firma de un contrato de exclusividad para el mercado español.

IMIT es un fabricante italiano de productos de termostatación

industrial y doméstica, con más de cien años de historia. Su larga experiencia ha hecho de la marca un punto de referencia en cuanto a seguridad, fiabilidad y calidad de sus productos, tanto en sus gamas electromecánica como electrónica. Los productos IMIT disponen de las principales homologaciones internacionales, entre las que cabe mencionar la certificación

ISO 9001:2000.

Los productos de IMIT facilitan todo lo que la termostatación puede ofrecer: características y facilidad de uso, integración y profesionalidad, diseño y ahorro de energía.

Sobre Salvador Escoda

Salvador Escoda es una empresa dedicada al suministro de productos para instala-

ciones de aire acondicionado, ventilación, calefacción, refrigeración y aislamientos.

Desde sus comienzos, en 1974, ha crecido de manera continuada: Ampliando su catálogo de productos, abriendo de manera progresiva nuevos puntos de servicio, llegando a acuerdos de distribución con los fabricantes líderes del sector, apostando por productos con marca propia y dotándolos de un sólido servicio técnico y garantía e incrementando el número de empleados dedicados a satisfacer todas las necesidades profesionales de sus clientes. Todo ello ha llevado a consolidar como uno de los líderes de la distribución del mercado español.

Tradesa presenta la nueva gama de calderas Biasi RCB

Tradesa presenta su nueva gama de calderas de acero presurizadas BIASI RCB *** (desde 70 a 400 kW) según Directiva Europea 92/42 CEE y conforme al RITE, IT 1.24.1.2.1. Estas calderas son ideales para calefacciones centrales en edificios residenciales, comerciales o en aplicaciones industriales y están también disponibles en potencias que van desde 400 kW a 3500 kW.

Las BIASI RCB son sinónimo de calidad y eficiencia por su avanzada tecnología. Poseen un cuerpo de acero con reborde hacia el interior del hogar en la parte delantera, y redondeada en la parte posterior de la cámara de combustión para facilitar



la inversión de la llama y ofrecer mayor resistencia a la presión interna. La cámara posterior de humos se fabrica en acero, está aislada térmicamente y está compuesta por una única pieza con apertura fácil para la inspección de humos. Sus tubos de humos son de tipo ELS electrosoldados, van soldados a la plancha delantera y equipados con turbuladores helicoidales especiales.

Vaillant sorte a un año de gas gratis

Nueva promoción de calderas de condensación.

La nueva campaña de calderas de condensación Vaillant premia con un año de gas gratis a aquellos usuarios que cambien su antigua caldera por una de condensación Vaillant.

La campaña, que comenzó el pasado mes de febrero y estará vigente hasta el próximo 15 de abril de 2013, pretende concienciar a los usuarios sobre los beneficios y ventajas de las calderas de condensación. La campaña, que se ha desarrollado principalmente en medios online, ha sido visible también en autobuses urbanos de Madrid y Barcelona.



Entre todos los usuarios que hayan adquirido una caldera de condensación durante el periodo de la promoción se sortearán 30 premios de un año de gas gratis. Los ganadores pueden consultarse en

<http://calculatuaahorro.vaillant.es/>

Gas Natural Fenosa y la Fundación ONCE colaborarán en la inclusión social y laboral de personas con discapacidad

El director general de Recursos de GAS NATURAL FENOSA, Antonio Gallart, y el director general de la Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, firmaron hoy un acuerdo para impulsar proyectos de inclusión socio-laboral de personas con discapacidad.

La multinacional energética y la entidad se comprometieron a colaborar en una serie de acciones encaminadas al fomento de la empleabilidad y la inserción laboral de este colectivo, a la promoción de su formación, así como al desarrollo mediante compra de bienes o servicios a Centros Especiales de Empleo (CEEs). Asimismo, en colaboración con la Fundación ONCE, GAS NATU-



RAL FENOSA llevará a cabo diagnósticos sobre la accesibilidad de sus instalaciones.

Este acuerdo, que se suma y complementa a otros en vigor, seguirá potenciando las políticas de diversidad y su inclusión en los planes y estrategias de responsabilidad social de GAS NATURAL FENOSA, que, junto a

la Fundación ONCE, realizará también acciones de difusión y sensibilización social.

El interés por las personas, clave para la compañía.

El respeto a la persona, el desarrollo del talento y la promoción de un entorno de trabajo respetuoso con los empleados, son algunos de

los elementos clave de la gestión de personas en GAS NATURAL FENOSA.

Enmarcados en el conjunto de acciones emprendidas en su Plan de Desarrollo Humano y Social, la compañía ha implantado en España los programas Aflora, Capacitas y Plan Familia que, de la mano de otros socios estratégicos, han permitido incrementar en un 50% el conjunto de trabajadores con discapacidad empleados de modo directo en las diferentes empresas de la multinacional energética en nuestro país.

Asimismo, GAS NATURAL FENOSA, ha puesto en marcha un paquete de medidas económicas, formativas y de protección específicas para este colectivo.

Vacaciones inteligentes con Ariston

ARISTON ha lanzado una nueva campaña promocional de termos eléctricos bajo el lema "vacaciones inteligentes", con la que premiará a los instaladores con un kit de verano.



Los instaladores que compren un termo eléctrico de la gama ECO de ARISTON de entre 50 a 100 litros podrá disfrutar tranquilamente de sus vacaciones por partida doble:

Por la tranquilidad que proporciona haber elegido uno de los termos más eficientes del mercado. Gracias a la función ECO, se puede conseguir hasta un 20% de ahorro en consumo eléctrico. Eco es un software que optimiza la producción de agua caliente y minimiza el mal uso. ECO aprende los hábitos del

usuario y memoriza cíclicamente en el interior de la placa electrónica los periodos del día en que se utiliza agua caliente y cómo se utiliza.

Por el kit de verano que conseguirán por la compra de cualquier modelo de la gama PRO ECO y SHAPE PREMIUM de 50 a 100 litros. Sólo tendrá que solicitar su regalo en el distribuidor.

La promoción es válida del 1 de junio al 31 de julio o hasta fin de existencias. Ver las condiciones en www.ariston.com

Simon Alert actualiza su catálogo

Simon Alert, sistema de control de accesos y videovigilancia, renueva su catálogo para convertirlo en una herramienta más técnica al servicio de sus instaladores eléctricos. En él se incluye la renovación y ampliación de la oferta en videovigilancia con nuevas cámaras que ofrecen prestaciones que se adaptan a las exigencias cambiantes del mercado, así como innovadoras soluciones de control de accesos por huella dactilar más flexibles y polivalentes.

Un catálogo más visual y adaptado a las necesidades de los profesionales, con toda la información Técnica necesaria para desarrollar su trabajo en las mejores condiciones y con los



mejores productos del mercado. Para ello incluye unas guías rápidas de consulta, hojas claras e intuitivas, un servicio de atención y red comercial especializada, así como información acerca de formación a la medida de los instaladores y asesoramiento en cuanto a normativas.

Simon ha actualizado su catálogo para profesionales en el que ofrece soluciones en control de accesos, videovigilancia, antiintrusión y alarmas. El nuevo catálogo Simon Alert es una herramienta de trabajo efectiva al servicio de los instaladores.

Nuevos detectores de aspiración LaserSense



Esta gama de detectores proporciona una detección de humo de alta sensibilidad para las áreas donde se requiere aviso muy temprano a la presencia de partículas de humo. Un ejemplo donde esto se requiere son, por ejemplo, las salas de servidores. La gama LaserSense también proporciona una solución perfecta para entornos donde el polvo y la suciedad crean un problema para otros tipos de detección, un ejemplo de esto son las

áreas de reciclaje de residuos. Se trata de una gama completa de detectores, para cubrir distintas sensibilidades de detección y distancias de tubería.

LaserSense Nano

LaserSense 25:

LaserSense 100:

LaserSense HSSD2

Todos los detectores disponen de la certificación EN54-20.

Obo Bettermann renueva su página web



Obo Bettermann ha actualizado su página web, www.obo.es, adaptando un formato más estético y funcional, en sintonía con su filosofía de producción. En la nueva web el internauta podrá no sólo visitar sus productos y soluciones, sino también descargar información interesante como catálogos, folletos, listados de proyectos de referencia e incluso vídeos de instalación de los productos con alta calidad.

La web es en sí misma un catálogo donde se podrá consultar toda información referente a la empresa:

VBS: Conexión y fijación.

TBS: Sistemas de protección contra rayos y sobretensiones.

KTS: bandejas portacables.

BSS: protección contra el fuego.

LFS: Sistemas de canalización.

EGS: mecanismos.

UFS: Sistemas de canalización bajo suelo.

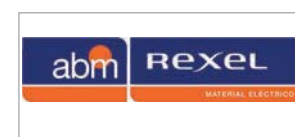
Bosch Termotecnica con el día mundial del Medio Ambiente



Reducir las pérdidas y desechos de alimentos es compromiso de cada uno, tal y como nos anima este año el eslogan de la campaña del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la celebración del día mundial del Medio Ambiente. Un compromiso que Bosch, como fabricante responsable e innovador de calderas, bajo sus diferentes marcas comerciales, hace extensivo a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

Desde julio de 2012, Bosch dispone de calderas de agua caliente, sobrecalentada y vapor (antes comercializadas con marca LOOS) fundamentales en el ahorro y eficiencia energética en procesos industriales que necesitan calor de proceso. Son muchas las empresas de alimentación, tanto a nivel nacional como internacional, que han confiado en las calderas Bosch para reducir sus emisiones y conseguir importantes ahorros para sus negocios.

ABM Rexel e Informel renuevan su acuerdo de colaboración



ABM REXEL, líder nacional del sector de distribución de material eléctrico y soluciones afines, y la empresa tecnológica INFORMEL DATA, han cerrado un acuerdo de actualización del software FindABM para adaptarlo a las especificaciones del Grupo Erka, recientemente adquirido por el Grupo Rexel.

INFORMEL DATA es proveedor tecnológico de ABM REXEL desde el 2005, año en el que INFORMEL desarrolla la herra-

menta de búsqueda FindABM, actualmente implantada en más de 800 estaciones de trabajo de la distribuidora.

Este software está orientado a mejorar la productividad de la fuerza de ventas, localizando prácticamente de forma inmediata, cualquier artículo de la extensa base de datos de ABM REXEL (más de 44.000 referencias) por múltiples criterios.

www.abmrexel.es

www.informel.es

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículo publicado en la revista Epyme, entréguelo en la sede de nuestra asociación o remítanoslo por correo electrónico a informa@epyme.org. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, en cualquier caso será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Pedro Carlos Casado Rodríguez

Tlf: 653.915.821 San José de la Rinconada

- Título de Técnico de Formación Profesional de Grado Superior en Construcciones Metálicas.
- Título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio en Soldadura y Calderería.
- Formación Complementaria: Curso de Formador Ocupacional Presencial, curso FPO de Monitor Deportivo Presencial.

Experiencia profesional como: Especialista en Montaje de Cajas de Cambios, realizando las diferentes funciones en una línea de producción de la casa Renault, amplia experiencia como monitor deportivo y preparador físico, Delineante durante las Prácticas de Ciclo Formativo de Grado Superior, Soldador-Calderero durante las Prácticas de Ciclo Formativo de Grado Medio.

Carnet de conducir: Clase B (Vehículo propio)

Rocío Sánchez Laureano

Tlf: 655163041 El Campillo

- Técnica Superior en Administración y Finanzas.
- Curso de Mecanografía.
- Curso de Seguros Sociales y Nóminas.
- Experiencia como técnica administrativa en Empresa de Servicios Energéticos.
- Más de cinco años de experiencia como técnica administrativa.

Disponibilidad inmediata, horaria y geográfica.

-Carnet de conducir vehículo propio.

José María Domínguez Pinelo

Tlf: 625332223 Tomares

- Ciclo formativo de grado superior en instalaciones electro-técnicas.
- Ciclo formativo de grado superior en sistemas de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas.
- Cursos: básico de seguridad; Prevención de riesgos laborales 60+6 horas; Instalaciones de energías renovables en edificios.

Experiencia laboral: trabajos ocasionales en electricidad, albañilería y pintura. Formación en centro de trabajo en empresa instaladora.

-Carné de conducir tipo B, vehículo propio.

Ambrosio Martín Ramos

Tlf: 657158446 Sevilla.

- Certificado de Prevención de Riesgos Laborales.
- Oficial de Primera montador de climaver y chapa.
- Experiencia profesional: 24 años de experiencia como instalador y reparador de aire acondicionado y máquinas climatizadas. Peón de desguace utilizando máquinas de corte y limpieza. Soldador con grupo eléctrico.
- Permiso de circulación B y vehículo propio.
- Incorporación inmediata.

José Luis Morillo García

Tlf: 655526167 Sevilla

- Master Universitario Nivel Superior Prevención y Seguridad Riesgos Laborales en la Construcción.
- Título de Arquitecto Técnico, Sección Ejecución de Obras.
- Formación complementaria: cursos realizados de Jefe de Obra, Desarrollo Directivo, Eficiencia Energética en Edificios, Aprovisionamiento, PRESTO, AUTOCAD, EXCEL, Formador Ocupacional y curso "Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas" 650H
- 15 años de experiencia como Arquitecto Técnico desarrollando las siguientes funciones: Jefe de Producción y de Oficina Técnica (8 años y 6 meses), Técnico Prevención Riesgos Laborales, Jefe de Oficina Técnica, Técnico Instalaciones Solares Térmicas, Técnico de Planificación y Seguimiento, Técnico Posventa Inmobiliaria, Coordinador de Calidad y Oficina Técnica, Delineante de Proyectos.

María José Rojas González

Tlf: 657573293 Sevilla

- Técnico Auxiliar Administrativo-Secretariado y Comercial.
- Cursos: Aplicaciones informáticas de gestión.
- Conocimientos informáticos: Windows, Dbase, Lotus Note, Word, Excel, Outlook, Avimedia, Contaplus, Nomina Plus.

Experiencia: 22 años de experiencia como administrativa y secretaria en diversos sectores entre ellos el ortopédico, financiero, actividades medioambientales.

Flexibilidad horaria e incorporación inmediata.

Referencias a petición.

Ángel Barrios Pallarés

Tlf: 691708498 Coria del Río

- Técnico Superior en Equipos e instalaciones electro-técnicas.
- Cursos: Electrónica; Técnico en prevención de riesgos laborales (tpc).

Experiencia como: Amplia experiencia en empresas del sector de las instalaciones realizando las siguientes actividades: líneas eléctricas aéreas y subterráneas; centros de transformación; redes de distribución BT; Instalaciones interiores en viviendas y edificios; instalaciones industriales, instalaciones contraincendio y antirrobo, instalaciones de telecomunicaciones.

Antonio Cornejo Becerra

Tlf: 657242731 Sevilla.

- Curso de formación teórico-práctico de instalaciones térmicas en edificios RITE'7.
- Cursos: montaje y mantenimiento de energía solar térmica. taller de empleo. Montador aeronáutico. Formación en prevención de riesgos laborales. Curso de prevención de riesgos laborales, formación por oficios: fontanería y climatización.

Carnés: Carné de RITE07. Carné de carretilla elevadora y transpaleta eléctrica.

Experiencia: montaje y mantenimiento de energía solar térmica, manejo de carretillas elevadoras.

Pablo Acuña Solís

Tlf: 687862162 Sevilla

- C.F.G.M Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.
- Cursos:
- Curso de seguridad e higiene en el trabajo.
- Curso de preparación de Instalador Electricista REBT.
- Certificación individual de baja tensión (Electricista autorizado), categorías Básica (M1-M2-M3-M4), M6 y M7.
- Curso Mantenimiento Instalaciones Solares Fotovoltaicas.
- Curso online AUTOCAD 2008 2D y 3D. (AFOBAN - 80 H)

Experiencia en instalación y solución de averías en campo. Verificador de los cuadros, realización de planos y ofertas de proyectos. Experiencia como Oficial de Segunda en empresa instaladora. Realización de diversos trabajos esporádicos, tanto en el mundo de la electricidad, como en la rama de la hostelería.

Daniel Mosqueda Caño

Tlf: 654782772 Sevilla

- Carné de instalador de Gas tipo C. Herramientas propias y disponibilidad inmediata.
- Curso de riesgos laborales TPC.
- Experiencia: seis años de experiencia como oficial 2º en instalaciones de fontanería y grupos de presión y todo tipo de reparaciones del hogar.

Dos años de experiencia como instalador 1º en instalaciones de gas butano, reparaciones de calentadores y calderas, revisiones de instalaciones, etc.

Carné de conducir tipo B

Juan Manuel Vallejo Montañés

Tlf: 653215636 Camas

- Técnico Auxiliar de Electrónica.
- Curso de Instalaciones de Energías Renovables
- Otros cursos: administrador de servidores internet/intranet; Comunicación de ordenadores y redes; Microelectrónica.
- Experiencia como: atención al cliente, técnico en reparación de equipos informáticos; operador informático; logística y repartos.
- Alto nivel de Inglés. Disponibilidad inmediata.

Javier García Parejo

Tlf: 687201006 Sevilla

- Ingeniería Técnica Industrial esp. Electricidad
- Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Coaching and Mentoring
- Competencias informáticas Dominio nivel experto en paquete Office, Autocad, Labview, Matlab, PSCad, Presto, Solidworks
- Buen dominio en el estudio de las energías renovables y del sistema eléctrico.

Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios colaboradores:



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2013

Socio adherido	23€,50 euros €/ mes
Autónomo (solo)	36 euros €/ mes
Empresa de 2 personas	40 euros €/ mes
Empresa de 3 a 5 personas	52 euros €/ mes
Empresa de 6 a 14 personas	56 euros €/ mes
Empresa de 15 personas en adelante	60 euros €/ mes
Socio colaborador	601€ euros €/ año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 21 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Climatización, calefacción y ACS

- CB-001. RITE cale, ACS.
- CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor
- CB-025. RITE 2007
- CB-029. RITE. Normas UNE (libro).
- CB-030. Curso instalador clima,
- CB-031. RITE (Paraninfo)
- CB-032. RITE (Garceta)
- CB-035. Conocimientos básicos de instalaciones térmicas en edificios.

Electricidad

- EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión
- EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
- EB-012. RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
- EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas
- EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación
- EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión
- EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas
- EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos
- EB-094. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
- EB-113. Automatismos y cuadros eléctricos
- EB-114. Electrotécnica
- EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
- EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas
- EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
- EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios
- EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos
- EB-121. Informática técnica
- EB-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios
- EB-128. Motores eléctricos.
- EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)
- EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.
- EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa
- EB-135. Cd-rom RBT
- EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT
- EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
- EB-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión
- EB-146. Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002
- EB-147. Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas
- EB-148. Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de media tensión y centros de transformación
- EB-149. Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas
- EB-150. Regulación del sector

eléctrico rd1995/2000 ley 54/1997

- EB-152. Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002
- EB-153. Instalador electricista autorizado test y problemas
- EB-154. RBT 2002
- EB-156. Esquemas eléctricos y electrónicos
- EB-157. Manual Básico de Seguridad en Instalaciones
- EB-158. Pri en baja tensión
- EB-167. Programas de Esquemas eléctricos bajo windows
- EB-168. Ejercicios y problemas REBT 2002
- EB-170. Guía de las normas UNE del REBT
- EB-171. Electrónica digital fácil
- EB-172. Instalaciones eléctricas
- EB-173. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados
- EB-174. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión
- EB-176. REBT
- EB-178. REBT e ITC.
- EB-183. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales
- EB-184. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior
- EB-185. Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión
- EB-188. Automatas Programables.

Varios

- VB-001. La demanda social por la agricultura: contraste de preferencia y política agraria común
- VB-002. El contenido de la relación laboral en el Teletrabajo
- VB-011. Instalaciones I y II NTE
- VB-032. NTE-Q cubiertas
- VB-033. NTE-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones
- VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado
- VB-037. NTE-R revestimientos
- VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones
- VB-040. Gestión y Administración Pymes
- VB-041. CTE
- VB-043. CCTE
- VB-044. Precios de Unidades de Obra
- VB-045. ABC Guía Visual
- VB-047. Gestión del mantenimiento
- VB-048. Office 2007
- VB-049. Convenio general del sector del metal 2007-2011
- VB-050. Estatuto del Trabajador Autónomo. Ley 20/2007
- VB-051. Guía S.S. y el autónomo
- VB-052. Las miradas del agua
- VB-053. Externalizar el mantenimiento

Aparatos a presión

- APB-002. CD. Equipos a Presión. Legislación y Normas UNE.

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

Energías Renovables

ESB-002. Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas

ESB-012. Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local

ESB-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición

ESB-015. Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

ESB-016. Energía solar Térmica

ESB-017. Energía solar Fotovoltaica

ESB-018. Energía solar Térmica (adaptada RITE 07)

Productos Petrolíferos Líquidos

PPLB-001. Reglamento de Instalaciones petrolíferas

PPLB-003. MI-IP03

PPLB-004. CD: Instalaciones para suministro de carburantes y combustibles líquidos.

Fontanería

FB-004. Curso de instalador de fontanería 2 edición

FB-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1

FB-006. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 2

FB-007. El agua y los tubos

FB-010. El tubo de cobre en las

instalaciones de la edificación

FB-011. Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

FB-012. Reglamento de suministro domiciliario de agua con código técnico de la edificación.

FB-013. Instalador de agua.

FB-014. HS4: suministro de agua.

Telecomunicaciones

TB-001. Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite

TB-005. I.C.T reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

TB-006. I.C.T

TB-007. Comunicaciones en redes WLAN

TB-009. Sistemas, estándares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital

TB-010. Teléfonos móviles

Frío Industrial

FRB-001. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones Frigoríficas

Gas

GB-003. Instalaciones receptoras de gases combustibles

GB-021. Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993

GB-025. Reglamento de instalaciones de gas

GB-043. RGL Reglamento sobre gases licuados del petróleo

GB-049. Nuevo Reglamento de Gas.

GB-066. Conocimientos Técnicos de Gas. (categoría B)

GB-067. Apuntes y ejemplos de cálculo de gas (categoría B)

GB-068. Normativa instaladores de gas (categoría B)

Protección contra Incendios

CIB-001. Instalaciones de protección contra incendios

CIB-004. Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contraincendios en los edificios

CIB-005. Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

CIB-006. Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

CIB-007. Lista de comprobación de extintores

CIB-008. Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

CIB-009. Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios

CIB-010. Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios

CIB-011. Lista de comprobación de detección automática de incendios

CIB-012. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

CIB-013. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

CIB-014. Actas para revisión de conservación de las instalaciones de protección contraincendios

CIB-018. Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

CIB-019. Regla técnica abastecimiento de agua contraincendios

CIB-022. Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados

CIB-023. Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación

CIB-024. Sistemas de extinción por CO2 diseño e instalación

CIB-25. Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo

CIB-032. Reglamento de seguridad contraincendios en establecimientos industriales

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

Climatización, calefacción y ACS

- | | |
|--|--|
| CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor | ción, calefacción y acs |
| CL-025. RITE 2007 | CL-033. Curso de Mantenedor climatización, calefacción y acs |
| CL-026. RITE + NORMAS UNE (CD) | CL-034. Manual de Calefacción por Suelo Radiante |
| CL-027. Conocimientos Técnicos Clima | CL-036. Comentarios al RITE |
| CL-029. RITE. Normas UNE (libro) | CL-036. 500 Cuestiones resueltas sobre el nuevo RITE |
| CL-030. Curso de Instalador climatiza- | |

Electricidad

- | | |
|--|--|
| EL-003. Libro de mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación | EL-146. Medidas, Ensayos REBT 02 |
| EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda | EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones |
| EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones | EL-159. Instalaciones baja tensión |
| EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición) | EL-160. Instalaciones enlace en edificios |
| EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas | EL-161. Tecnología instalador electricista |
| EL-113. Automatismos y cuadros | EL-162. Esquemas eléctricos, electrónicos. |
| EL-115. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación | EL-163. Instalaciones eléctricas |
| EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios | EL-164. Instalaciones eléctricas en BT |
| EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión | EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace |
| EL-130. RBT (nuevo) | EL-169. Instalador electricista autorizado - curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista. |
| EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica | EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T |
| EL-134. Nuevo REBT+DVD | EL-171. Electrónica digital fácil para electricistas y técnicos de mantenimiento |
| EL-136. RBT NUEVO | EL-175. Curso sobre el REBT tomo II |
| EL-137. RBT NUEVO+CD | EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos |
| EL-138. RBT + CD Expoelectro | EL-178. REBT ltc instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación |
| EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación | EL-179. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación |
| EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado | EL-180. Recopilación de normas UNE citadas en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLTA) |
| EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial | EL-181. La electricidad y sus aplicaciones |
| EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión | EL-182. Alta tensión y centros de transformación |
| EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT | EL-186. Step 7. Programación PLC |
| EL-144. Legislación eléctrica actual | EL-187. Reglamento técnico y de seguridad en líneas de A.T. |
| EL-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión. | EL-189. Manual ilustrado Domótica |
| | EL-190. Manual ilustrado de Electricidad. |
| | EL-191. La amenaza de los armónicos y sus soluciones. |

Fontanería

- | | |
|--|--|
| FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería | FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2 |
| FL-004. Curso instalador de fontanería | FL-012. Reglamento de suministro de agua + Código Técnico de la Edificación. |
| FL-005. Centrales hidroeléctricas tomo 1 | |

Protección contra Incendios

- | |
|--|
| CIL-002. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios |
| CIL-033. Seguridad contra incendios en establecimientos industriales |
| CIL-034. Instalaciones de protección contra incendios |

Gas

- | | |
|--|--|
| GL-018. Reglamento de redes-acometidas | GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural |
| GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III | GL-055. Cert. Gas croquis |
| GL-024. Certificado de instalación e. industriales | GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos |
| GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP | GL-060. CD normas UNE + reglamento de Gas |
| GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano | GL-061. Instalaciones de distribución de combustibles |
| GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas. | GL-062. 063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. II |
| GL-049. Nuevo reglamento de gas | GL 063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. III |
| GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas Aenor | GL-064. Manual para instaladores autorizados gas volumen 1 categorías A, B y C |
| GL-051. Cert. Gas IRG-2 ins. común | GL-065. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 2 categoría A |
| GL-052. Cert. Gas IRG-3 inst. individual | |
| GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas | |

Telecomunicaciones

- | | |
|---|---|
| TL-005. I.C.T. Reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones | TL-011. ICT |
| TL-006. Legislación ICT | TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT |
| TL-008. Guía de normas técnicas del RICT | TL-014. Reglamento Regulador de las ICT para el acceso a los servicios de telecomunicaciones en el interior de las edificaciones. |

Varios

- | | |
|--|---|
| APL-001. Reglamento de AP | VL-043. C.T.E. |
| OPB-001. Manual operador de calderas | VL-046. Libro de Subcontratación |
| VL-007. Ley: desechos y residuos sólidos | VL-054. R.G. de normas básicas de seguridad minera e ITC. |
| VL-012. Arquimedes V . 2005 | VL-130. R.G. de normas básicas de seguridad minera e ITC. Actualización |
| VL-013. I.C.T. | VL-131. Manipulación gases fluorados I |
| VL-041. C.T.E. | VL-132. Manipulación gases fluorados II |
| VL-042. Curso multimedia Arquimedes | |

Frío Industrial

- | | |
|--|--|
| FRL-003. Tratado de refrigeración automática | FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario) |
| FRL-004. Formulario del frío | FRL-008. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas |
| FRL-005. Instalaciones frigoríficas I | |

Energías Renovables

- | | |
|---|--|
| ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia | instaladores 3ª edición. |
| ESL-013. Guía del instalador de energías renovables | ESL-020 Energías Renovables 2ª ed. |
| ESL-014. Energía solar térmica para | ESL-021 Guía de mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas |



Únete al equipo

Juntos ganamos mucho más

Con Gas Natural Distribución,
tu negocio notará la diferencia

Para nosotros, **tu colaboración es fundamental** para llegar a más hogares y mantener el liderato en el sector energético. Por eso brindamos a las empresas instaladoras todas las ventajas y facilidades, además de asesorarles permanentemente.

Acógete a la **Oferta Pública 2013** y colabora con Gas Natural Distribución, tu negocio notará la diferencia. **Juntos obtenemos más beneficios para todos.**

Conviértete en un nuevo colaborador
de Gas Natural llamando al

902 555 516

Más información en:

www.gasnaturaldistribucion.com



Rehabilitación eficiente



Soluciones para instalaciones eléctricas BT

La gama de aparataje y soluciones en baja tensión de CHINT se caracteriza por ser equipos inteligentes, compactos, que garantizan la seguridad y el funcionamiento estable de las instalaciones eléctricas, sin excepciones.

Todo un universo de soluciones pensadas para la Rehabilitación Eficiente.

Chint Electrics S.L.

C\C nº 38, Nave 3, P.I.1, 28938 Móstoles (Madrid).

Tlf: 916450353 Fax: 916459582 Web: www.chintelectrics.es

CHINT
CHINT ELECTRIC